

ASEBCS

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
PODER LEGISLATIVO

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR
RECIBIDO
13:17 H
30 ABR 2024
UNIDAD DE EVALUACIÓN Y
CONTROL DE LA C.P.V. DE LA A.S.E.

Maria Guisa

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR
RECIBIDO
30 ABR. 2024
13 Hrs.
DIP. ENRIQUE RIOS CRUZ

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR
13:00 Hrs
30 ABR 2024
DIP. MARIA GUADALUPE MORENO HIGUERA



*Recibido a las 13:00 Hrs.
por Dip. Oscar Humberto
Marrero Ruiz
G.S.*

INFORME

SEMESTRAL DE SOLVENTACIÓN

DATOS AL CIERRE DEL PRIMER
TRIMESTRE

2024

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR
13
30 ABR. 2024
DIP. ENRIQUE RIOS CRUZ



CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
MARCO NORMATIVO	5
ETAPAS DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR	7
REVISIONES CONTEMPLADAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS 2023.....	8
TABLA: PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS 2023.....	8
REVISIONES CONTEMPLADAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS 2022.....	10
TABLA: PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS 2022.....	10
REVISIONES CONTEMPLADAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS 2021.....	12
TABLA: PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS 2021.....	12
REVISIONES CONTEMPLADAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS 2020.....	14
TABLA: PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS 2020.....	14
GRÁFICAS COMPARATIVAS DEL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS.....	16
GRÁFICA: CANTIDAD DE AUDITORÍAS CONTEMPLADAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS 2020 – 2023	16
GRÁFICA: CANTIDAD DE ENTIDADES FISCALIZADAS CONTEMPLADAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS 2020 – 2023	16
SITUACIÓN GENERAL DE LA SOLVENTACIÓN DE AUDITORÍA 2022	17
TABLA: SITUACIÓN GENERAL DE LA SOLVENTACIÓN 2022	17
SITUACIÓN GENERAL DE LA SOLVENTACIÓN DE AUDITORÍA 2021	19
TABLA: SITUACIÓN GENERAL DE LA SOLVENTACIÓN 2021	19
SITUACIÓN GENERAL DE LA SOLVENTACIÓN DE AUDITORÍA 2020	21
TABLA: SITUACIÓN GENERAL DE LA SOLVENTACIÓN 2020	21
RESUMEN DE LA SITUACIÓN GENERAL DE SOLVENTACIÓN	23
TABLA: RESUMEN DE LA SITUACIÓN GENERAL DE SOLVENTACIÓN 2020 - 2022	23
GRÁFICA: CANTIDAD DE OBSERVACIONES FINCADAS 2020 – 2022	23
GRÁFICA: IMPORTES OBSERVADOS 2020 – 2022	24
GRÁFICA: CANTIDAD DE OBSERVACIONES FINCADAS 2020 - 2022	24
COMPARATIVA DE LA SITUACIÓN GENERAL DE SOLVENTACIÓN	25
TABLA: COMPARATIVA SITUACIÓN GENERAL DE LA SOLVENTACIÓN 2020 A 2022 POR CANTIDAD DE OBSERVACIONES (ENTES COINCIDENTES).....	25
TABLA: COMPARATIVA SITUACIÓN GENERAL DE LA SOLVENTACIÓN 2020 A 2022 POR IMPORTES (ENTES COINCIDENTES)	19
TABLA: COMPARATIVA SITUACIÓN GENERAL DE LA SOLVENTACIÓN 2020 A 2022 POR CANTIDAD DE OBSERVACIONES (ENTES NO COINCIDENTES).....	20
TABLA: COMPARATIVA SITUACIÓN GENERAL DE LA SOLVENTACIÓN 2020 A 2022 POR IMPORTES (ENTES COINCIDENTES)	22
ATENCIÓN A RECOMENDACIONES	25
TABLA: COMPARATIVA DE ATENCIÓN A RECOMENDACIONES 2020 VS 2022	25

GRÁFICA: CANTIDAD DE AUDITORÍAS DE DESEMPEÑO CONTEMPLADAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS 2020 – 2023 ...	26
GRÁFICA: PORCENTAJE DE ATENCIÓN A RECOMENDACIONES ELABORADAS POR LAS AUDITORÍAS DE DESEMPEÑO 2020 - 2022.....	26
PLIEGOS DE OBSERVACIONES.....	27
TABLA: CONCENTRADO DE PLIEGO DE OBSERVACIONES 2020.....	27
TABLA: CONCENTRADO DE PLIEGO DE OBSERVACIONES 2021.....	28
GRÁFICA: CANTIDAD DE ENTIDADES FISCALIZADAS QUE GENERARON UN PLIEGO DE OBSERVACIONES 2020 - 2021	29
GRÁFICA: IMPORTE TOTAL DE LOS PLIEGOS DE OBSERVACIONES 2020 - 2021.....	29
DESCRIPCIÓN DE LAS CAUSAS MÁS RELEVANTES QUE GENERARON OBSERVACIONES.....	30
PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS	36
1.-EXPEDIENTE: EPRA/ASEBCS/DI/004/2022	36
2.-EXPEDIENTE EPRA/ASEBCS/DI/005/2022	36
3.-EXPEDIENTE: EPRA/ASEBCS/DI/006/2022	36
4.-EXPEDIENTE: EPRA/ASEBCS/DI/007/2022	37
5.-EXPEDIENTE: EPRA/ASEBCS/DI/008/2022	37
6.-EXPEDIENTE: EPRA/ASEBCS/DI/009/2022	37
7.-EXPEDIENTE: EPRA/ASEBCS/DI/010/2022	37
8.-EXPEDIENTE: EPRA/ASEBCS/DI/011/2022	38
9.-EXPEDIENTE: EPRA/ASEBCS/DI/012/2022	38
10.-EXPEDIENTE: EPRA/ASEBCS/UI/014/2023	39
11.-EXPEDIENTE: EPRA/ASEBCS/UI/015/2023	39
12.-EXPEDIENTE: EPRA/ASEBCS/UI/011/2023	39
13.-EXPEDIENTE: EPRA/ASEBCS/UI/012/2023	40
14.-EXPEDIENTE: EPRA/ASEBCS/UI/001/2024	40
15.-EXPEDIENTE: EPRA/ASEBCS/UI/002/2024	41
CUADRO DE CONTROL DE SEGUIMIENTO DE AVANCES DE PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (DENUNCIAS ADMINISTRATIVAS), RECOMENDACIONES ADMINISTRATIVAS Y DENUNCIAS PENALES	42
PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (DENUNCIAS ADMINISTRATIVAS) ..	42

PRESENTACIÓN

La revisión de las Cuentas Públicas del Estado, los Municipios y Entidades Públicas Estatales y Municipales, constituye uno de los principales contrapesos previstos en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur, para asegurar la plena división de poderes y el control de la gestión del presupuesto por parte de los representantes de la ciudadanía.

La Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur tiene como uno de sus objetivos realizar la Fiscalización Superior de las Entidades Fiscalizadas, de manera autónoma, objetiva e imparcial, favoreciendo a una efectiva rendición de cuentas, basada en principios de legalidad, definitividad, imparcialidad y confiabilidad que rigen la función de Fiscalización Superior, que permitan prevenir y combatir la corrupción, así como fortalecer la confianza de la ciudadanía en las instituciones públicas.

El presente Informe concentra información relativa a la solventación de los resultados pendientes manifestados en los Informes Individuales de los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022; así como el estado que guardan los procesos de Promoción de Presuntas Responsabilidades Administrativas y las acciones que deriven de ellos; lo anterior presentado al tenor siguiente:

- I. Etapas de la Fiscalización Superior
- II. Revisiones contempladas en el Programa Anual de Auditorías
- III. Situación General de la Solventación de las Auditorías
- IV. Resumen General de Solventación
- V. Comparativa de la Situación General de Solventación
- VI. Atención a Recomendaciones
- VII. Pliegos de Observaciones
- VIII. Causas más relevantes que generaron observaciones
- IX. Procedimientos Jurídicos ejercicio fiscal 2020 y 2021

En el apartado de **Etapas de la Fiscalización Superior** se enumeran los distintos procedimientos y etapas contempladas en las auditorías. Se identifican también las etapas en las que se encuentran las auditorías de los ejercicios 2023, 2022 y 2021.

En los apartados de **Revisiones contempladas en el Programa Anual de Auditorías**, se presentan los listados de las auditorías programadas, señalando la Entidad Fiscalizada, así como el tipo de auditoría al que estuvo sujeta.

La cantidad de observaciones fincadas, solventadas y el porcentaje de solventación de cada una de las Entidades Fiscalizadas, son presentadas en el apartado de **Situación General de la Solventación de Auditorías**.

En el **Resumen General de Solventación** se presenta el Concentrado de Resultados de Auditoría de las Cuentas Públicas de 2020, 2021 y 2022, que incluye cantidad de observaciones, importes observados y porcentajes de solventación.

La **Comparativa de la Situación General de Solventación** permite visualizar el comportamiento de los resultados de las auditorías a las entidades fiscalizadas que fueron contempladas en los Programas Anuales de Auditoría de los ejercicios 2020, 2021 y 2022; se enlistan también las entidades que solo fueron contempladas en uno o dos de los tres ejercicios.

El resumen de las Auditorías de Desempeño y la **Atención a Recomendaciones** son presentadas en este apartado.

Los **Pliegos de Observaciones** representan la cantidad líquida de los posibles daños o perjuicios, o ambos a la Hacienda Pública Estatal, Haciendas Públicas Municipales o, en su caso, al patrimonio de los entes públicos estatales o municipales, determinado por la Auditoría Superior del Estado derivado de la aplicación de Procedimientos de Auditoría.

Se presenta un listado con las **Causas más relevantes que generaron observaciones** derivado de los trabajos de fiscalización.

En el apartado de **Procedimientos Jurídicos** se presenta información relativa al Resarcimiento a la Hacienda Pública y al Patrimonio de los Entes Públicos; el estado de las Denuncias Penales, así como el estado que presentan los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa.

Atentamente

L.C. Ricardo Verdugo Llanas
Auditor Superior del Estado de Baja California Sur

30 de abril de 2024.

MARCO NORMATIVO

La Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur, en ejercicio de las atribuciones conferidas en los artículos 116, fracción II, párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 fracción XXX, 66 Bis y 66 Ter de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur; 17 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California Sur; 73 y 74 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California Sur, realiza la fiscalización superior de las Cuentas Públicas de los Entes Fiscalizados.

Con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California Sur y como resultado de la Fiscalización Superior efectuada, se formula y entrega al Poder Legislativo, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur, el presente **INFORME SEMESTRAL DE SOLVENTACIÓN, CON DATOS AL CIERRE DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2024 (31 de marzo)**.

En la Fiscalización Superior se deben considerar las disposiciones jurídicas para verificar que las Entidades Fiscalizadas observen y apliquen en todas sus operaciones, registros contables, presupuestales y programáticos, criterios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para el logro de sus objetivos; así como las disposiciones legales aplicables, considerando de manera enunciativa más no limitativa entre otras las siguientes:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
- Ley de Coordinación Fiscal
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California Sur
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado y Municipios de Baja California Sur
- Ley de Planeación del Estado de Baja California Sur
- Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Baja California Sur
- Ley de Hacienda del Estado y Municipios
- Leyes de Ingresos del Estado y Municipios
- Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Baja California Sur
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur
- Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Baja California Sur
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Baja California Sur
- Leyes Orgánicas Federales, Estatales, Municipales e Institucionales
- Decreto de Aprobación del Presupuesto de Egresos Estatal y sus modificaciones

- Acuerdos de Cabildo de aprobación de los Presupuestos de Egresos Municipales y sus modificaciones
- Códigos Federales y Estatales
- Reglamentos Federales, Estatales, Municipales e Institucionales
- Lineamientos para la Integración y Presentación de la Cuenta Pública del Estado de Baja California Sur
- Lineamientos para el Ejercicio del Gasto de la Administración Pública Estatal

ETAPAS DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR

El siguiente diagrama muestra las etapas de la Fiscalización Superior que lleva a cabo la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur, en cumplimiento de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California Sur.

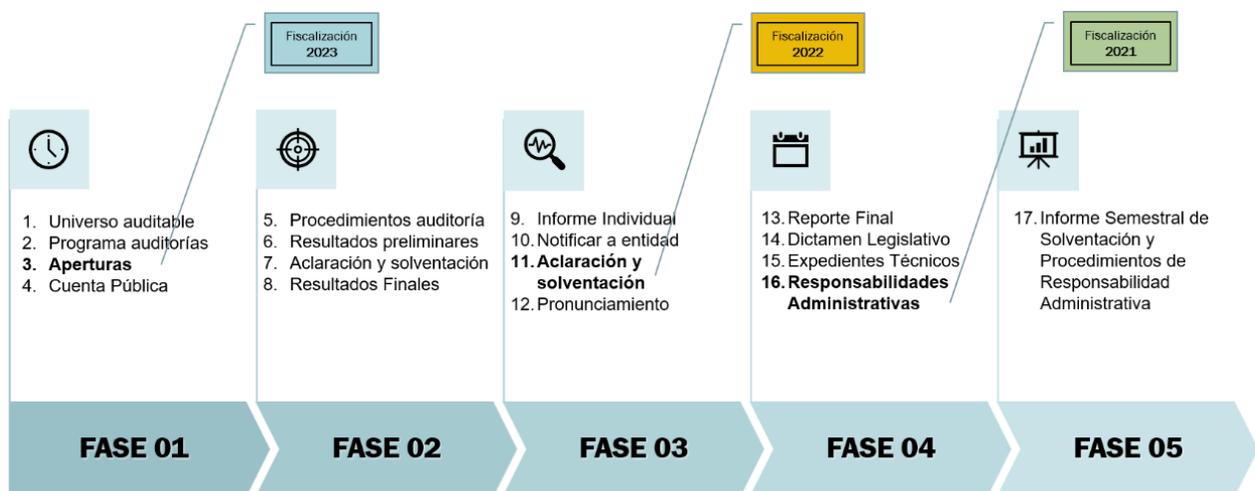
Al cierre del primer trimestre de 2024, la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur, realiza de manera simultánea actividades relativas a los Programas de Anuales de Auditoría de los ejercicios 2023, 2022 y 2021.

Con relación al ejercicio fiscal **2023**, una vez publicado del Programa Anual de Auditorías de la Cuenta Pública 2023, la Auditoría Superior del Estado se encuentra en etapa apertura de auditorías.

Con relación al ejercicio fiscal **2022**, la Auditoría Superior del Estado se encuentra en la etapa de aclaración y solventación de observaciones posterior a la emisión de los Informes Individuales de Fiscalización, contando todas las Entidades Fiscalizadas con plazo vigente para presentar información y consideraciones pertinentes sobre las acciones y recomendaciones contenidas en dichos Informes.

Con relación al ejercicio fiscal **2021**, la Auditoría Superior del Estado se encuentra realizando los procedimientos de determinación de posibles Responsabilidades Administrativas mediante la práctica de diversas diligencias de investigación en los expedientes aperturados, por hechos que posiblemente constituyen faltas graves; así mismo la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur interpuso las denuncias correspondientes ante los Órganos Internos de Control o Contralorías Municipales, en relación a presuntas conductas que se consideran faltas no graves, dándole el seguimiento correspondiente a cada uno de los procedimientos de investigación en trámite.

Etapas de la Fiscalización Superior



REVISIONES CONTEMPLADAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS 2023

TABLA: PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS 2023

NO.	ENTIDAD POR FISCALIZAR	TIPO DE AUDITORÍA		
		CUMPLIMIENTO Y GESTION FINANCIERA	OBRA PÚBLICA	DESEMPEÑO
PODER EJECUTIVO:				
1	Gobierno del Estado de Baja California Sur / Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Baja California Sur	✓	✓	
1.1	Secretaría de Salud del Estado de Baja California Sur y/o Instituto de Servicios de Salud del Estado de Baja California Sur			✓
1.2	Secretaría de Educación Pública del Estado de Baja California Sur			✓
PODER LEGISLATIVO:				
2	Congreso del Estado de Baja California Sur	✓		
PODER JUDICIAL:				
3	Tribunal Estatal Electoral de Baja California Sur	✓		
4	Consejo de la Judicatura en el Estado de Baja California Sur	✓		
MUNICIPALES:				
5	Municipio de La Paz BCS	✓	✓	✓
6	Municipio de Los Cabos	✓	✓	✓
7	Municipio de Loreto BCS	✓		
8	Ayuntamiento de Comondú BCS	✓		
9	Honorable Ayuntamiento de Mulegé	✓		
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL:				
10	Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Los Cabos	✓	✓	✓
11	Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de La Paz	✓	✓	
12	Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Comondú	✓		
13	Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Loreto	✓		
14	Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Mulegé	✓		

NO.	ENTIDAD POR FISCALIZAR	TIPO DE AUDITORÍA		
		CUMPLIMIENTO Y GESTIÓN FINANCIERA	OBRA PÚBLICA	DESEMPEÑO
DESCENTRALIZADOS ESTATALES:				
15	Instituto de Vivienda de Baja California Sur	✓	✓	
16	Instituto Sudcaliforniano de las Mujeres			✓
17	Instituto Sudcaliforniano del Deporte	✓		
18	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California Sur			✓
19	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Los Cabos	✓		✓
20	Instituto Tecnológico Superior de Mulegé	✓		
21	Universidad Tecnológica de La Paz	✓		✓
DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES:				
22	Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Los Cabos, Baja California Sur	✓		
23	Instituto Municipal de Planeación de Los Cabos	✓		
24	Instituto de las Mujeres del Municipio de Los Cabos	✓		
25	Instituto del Deporte del Municipio de Los Cabos	✓		
26	Instituto de la Juventud del Municipio de Los Cabos, B.C.S.	✓		
DESCONCENTRADOS				
27	Fideicomiso de Obras de Infraestructura Social de Los Cabos		✓	
28	Fideicomiso de Obras de Infraestructura Social de La Paz		✓	
AUTÓNOMOS:				
29	Comisión Estatal del Agua	✓		
30	Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California Sur	✓		
31	Instituto Estatal Electoral	✓		

Para el Programa Anual de Auditorías de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2023, la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur contempló **44** auditorías a **31** Entidades Públicas, que generarán al concluir los Procedimientos de Auditoría, 29 Informes Individuales de Fiscalización, 9 Informes de Auditoría de Desempeño y 1 Informe General.

REVISIONES CONTEMPLADAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS 2022
TABLA: PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS 2022

NO.	ENTIDAD POR FISCALIZAR	TIPO DE AUDITORÍA		
		CUMPLIMIENTO Y GESTION FINANCIERA	OBRA PÚBLICA	DE DESEMPEÑO
PODER EJECUTIVO:				
1	GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR / SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	✓	✓	
1.1	SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR			✓
1.2	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR			✓
2	SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE BAJA CALIFORNIA SUR	✓		
PODER LEGISLATIVO:				
3	CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	✓		
PODER JUDICIAL:				
4	TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR	✓		
5	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y CONSEJO DE LA JUDICATURA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	✓		
MUNICIPALES:				
6	MUNICIPIO DE LA PAZ BCS	✓	✓	✓
7	MUNICIPIO DE LOS CABOS	✓	✓	✓
8	MUNICIPIO DE LORETO BCS	✓	✓	✓
9	AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ BCS	✓	✓	
10	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MULEGÉ	✓	✓	
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL:				
11	ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS	✓	✓	
12	ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLO DE LORETO	✓		
13	ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LA PAZ	✓	✓	
14	ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MULEGÉ	✓		
15	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COMONDÚ	✓		
DESCENTRALIZADOS ESTATALES:				
16	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	✓		
17	INSTITUTO DE VIVIENDA DE BAJA CALIFORNIA SUR	✓	✓	
18	INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE LAS MUJERES	✓		
19	INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DEL DEPORTE	✓		
20	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR			✓
21	COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DE BCS (CECYTE)			✓

NO.	ENTIDAD POR FISCALIZAR	TIPO DE AUDITORÍA		
		CUMPLIMIENTO Y GESTION FINANCIERA	OBRA PÚBLICA	DE DESEMPEÑO
	DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES:			
22	INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS	✓		
23	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE LOS CABOS	✓		
24	INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS	✓		
25	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CIUDAD CONSTITUCIÓN	✓		✓
26	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS	✓		
27	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LOS CABOS	✓		✓
28	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MULEGÉ	✓		
29	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA PAZ	✓		✓
	DESCONCENTRADOS			
30	FIDEICOMISO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL DE LOS CABOS		✓	
31	FIDEICOMISO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL DE LA PAZ		✓	
32	BANCO MEXICANO F 20025 FIDEICOMISO DE TURISMO DE LA PAZ	✓		
	AUTÓNOMOS:			
33	COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE BAJA CALIFORNIA SUR	✓		
34	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE BAJA CALIFORNIA SUR	✓		
35	DRAGADOS DE BAJA CALIFORNIA SUR	✓		
36	TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE BAJA CALIFORNIA SUR	✓		
37	INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR	✓		
38	INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	✓		
39	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR	✓		✓

Para el Programa Anual de Auditorías de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2022, la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur contempló **57** auditorías a **39** Entidades Públicas, generando durante el proceso de fiscalización *37 Informes Individuales de Fiscalización, 11 Informes de Auditoría de Desempeño y 1 Informe General.*

REVISIONES CONTEMPLADAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS 2021

TABLA: PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS 2021

NO.	ENTIDAD POR FISCALIZAR	TIPO DE AUDITORÍA		
		CUMPLIMIENTO Y GESTIÓN FINANCIERA	OBRA PÚBLICA	DE DESEMPEÑO
	PODER EJECUTIVO:			
1	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	✓	✓	
2	SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	✓		
3	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN URBANA, INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	✓	✓	
4	SECRETARÍA DE TURISMO, ECONOMÍA Y SUSTENTABILIDAD DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	✓		
5	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	✓		
6	INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	✓		
	PODER LEGISLATIVO:			
7	CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	✓		
	PODER JUDICIAL:			
8	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y CONSEJO DE LA JUDICATURA	✓		
	MUNICIPALES:			
9	MUNICIPIO DE LA PAZ BCS	✓	✓	✓
10	MUNICIPIO DE LOS CABOS	✓	✓	
11	MUNICIPIO DE LORETO BCS			✓
12	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MULEGÉ	✓		
13	AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ BCS	✓		
	ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS:			
14	ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LA PAZ	✓	✓	
15	ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS	✓	✓	
16	ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLO DE LORETO	✓		
17	ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MULEGÉ	✓		
18	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COMONDÚ	✓		
	AUTÓNOMOS			
19	INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR	✓		
20	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR			✓
21	TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR	✓		

NO.	ENTIDAD POR FISCALIZAR	TIPO DE AUDITORÍA		
		CUMPLIMIENTO Y GESTIÓN FINANCIERA	OBRA PÚBLICA	DE DESEMPEÑO
	DESCENTRALIZADOS			
22	INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE CULTURA	✓		
23	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE LOS CABOS	✓		
24	INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE LOS CABOS	✓		
25	INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS	✓		
26	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS	✓		
27	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	✓		✓
28	COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DE BCS (CECYTE)	✓		✓
29	COLEGIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL (CONALEP)			✓
30	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LOS CABOS	✓		✓
31	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CIUDAD CONSTITUCIÓN	✓		✓
32	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MULEGÉ	✓		
	DESCENTRALIZADOS			
33	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA PAZ	✓		✓
34	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PAZ			✓
35	INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR		✓	
	DESCONCENTRADOS			
36	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR			✓
37	FIDEICOMISO DE TURISMO DE LOS CABOS (FITURCA)	✓	✓	
38	FIDEICOMISO DE TURISMO DE LA PAZ (FITUPAZ)	✓		
39	FIDEICOMISO ESTATAL PARA PROMOCIÓN TURÍSTICA 17.5% IMPUESTO S/HOSPEDAJE	✓		
40	FIDEICOMISO DE OBRAS 53.2% DEL 37.6% IMP. S/NOMINA MUNICIPIO DE LOS CABOS	✓	✓	
41	FIDEICOMISO DE OBRAS 53.2% DEL 37.6% IMP. S/NOMINA MUNICIPIO DE LA PAZ	✓	✓	

Para el Programa Anual de Auditorías de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2021, la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur contempló **56** auditorías a **41** Entidades Públicas, generando durante el proceso de fiscalización **36 Informes Individuales de Fiscalización**, **11 Informes de Auditoría de Desempeño** y **1 Informe General**; *Final*; así mismo, el H. Congreso del Estado de Baja California Sur, emitió **36 Dictámenes** relativos a la aprobación o no aprobación de la Cuenta Pública.

REVISIONES CONTEMPLADAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS 2020

TABLA: PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS 2020

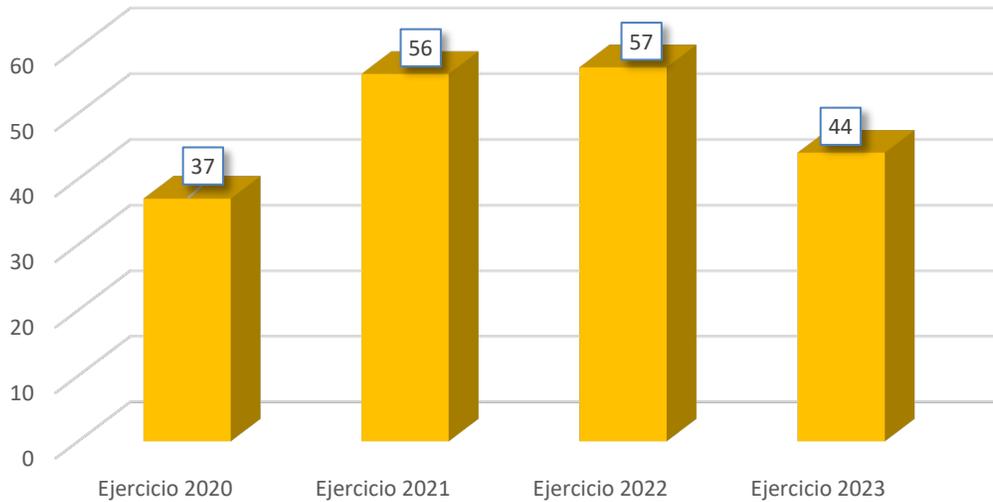
NO.	ENTIDAD POR FISCALIZAR	TIPO DE AUDITORÍA		
		CUMPLIMIENTO Y GESTIÓN FINANCIERA	OBRA PÚBLICA	DE DESEMPEÑO
PODER EJECUTIVO:				
1	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	✓		✓
2	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN URBANA, INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD	✓	✓	
3	SECRETARÍA DE TURISMO, ECONOMÍA Y SUSTENTABILIDAD	✓		
4	OFICINA DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	✓		
PODER LEGISLATIVO:				
5	CONGRESO DEL ESTADO	✓		
PODER JUDICIAL:				
6	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y CONSEJO DE LA JUDICATURA	✓		
MUNICIPALES:				
7	MUNICIPIO DE LA PAZ BCS	✓	✓	✓
8	MUNICIPIO DE LOS CABOS	✓	✓	✓
9	MUNICIPIO DE LORETO BCS	✓	✓	
10	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MULEGÉ	✓	✓	✓
11	AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ BCS	✓	✓	✓
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS:				
12	SAPA LA PAZ	✓		
13	SAPA LOS CABOS	✓		
14	SAPA LORETO	✓		
15	SAPA COMONDÚ	✓		
16	SAPA MULEGÉ	✓		
AUTÓNOMOS:				
17	TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL	✓		
18	INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL	✓		
19	COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	✓		
20	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR	✓		✓
DESCENTRALIZADOS:				
21	INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DEL DEPORTE	✓		✓
22	INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE CULTURA	✓		✓
PARAESTATAL:				
23	FIDEICOMISO DE TURISMO IMPUESTO SOBRE HOSPEDAJE	✓		

Para el Programa Anual de Auditorías de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2020, la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur contempló 37 auditorías a 23 Entidades Públicas, generando durante el proceso de fiscalización 23 Informes Individuales de Fiscalización, 1 Informe General y 1 Reporte Final; así mismo, el H. Congreso del Estado de Baja California Sur, emitió 23 Dictámenes relativos a la aprobación o no aprobación de la Cuenta Pública.

GRÁFICAS COMPARATIVAS DEL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS

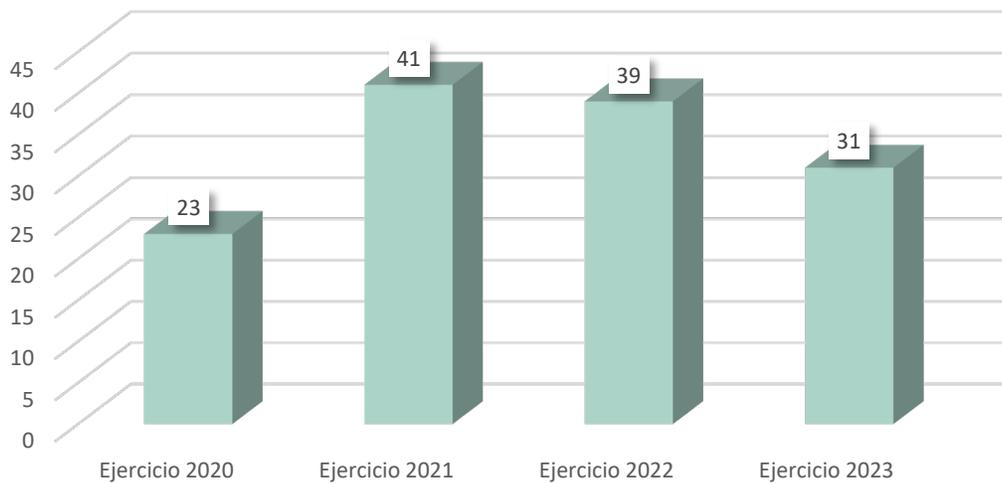
GRÁFICA: CANTIDAD DE AUDITORÍAS CONTEMPLADAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS 2020 – 2023

Cantidad de Auditorías Contempladas en el Programa Anual de Auditorías



GRÁFICA: CANTIDAD DE ENTIDADES FISCALIZADAS CONTEMPLADAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS 2020 – 2023

Cantidad de Entidades Fiscalizadas Contempladas en el Programa Anual de Auditorías



SITUACIÓN GENERAL DE LA SOLVENTACIÓN DE AUDITORÍA 2022

En los casos que la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur advirtió algún incumplimiento a lo señalado anteriormente, procedió a la elaboración de resultados preliminares con observación, mismos que se dan a conocer a las Entidades Fiscalizadas, a efecto de que presenten las justificaciones y aclaraciones correspondientes.

Este apartado incorpora las observaciones preliminares derivadas de las auditorías efectuadas con motivo de la revisión de la Cuenta Pública 2022, de igual manera, se incluye un análisis de la atención y solventación de los resultados con observación emitidos por la Auditoría.

La siguiente tabla permite contextualizar el número de resultados con observación de las Auditorías de Cumplimiento, Gestión Financiera y Obra Pública; así como, la solventación de los mismos:

TABLA: SITUACIÓN GENERAL DE LA SOLVENTACIÓN 2022

Entidad Fiscalizada	Total de resultados con observación	Resultados solventados	Resultados NO solventados	% de solventación
Gobierno del Estado de Baja California Sur / Secretaría de Finanzas y Administración	76	29	47	38%
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	25	21	4	84%
H. Congreso del Estado de Baja California Sur	38	17	21	45%
Tribunal Estatal Electoral	31	4	27	13%
H. Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura	19	15	4	79%
Municipio de La Paz	116	19	97	16%
Municipio de Los Cabos	130	11	119	8%
Municipio de Loreto BCS	46	22	24	48%
Ayuntamiento de Comondú BCS	36	11	25	31%
H. Ayuntamiento de Mulegé	41	1	40	2%
Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Los Cabos	98	13	85	13%
Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Loreto	56	10	46	18%
Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de La Paz	83	17	66	20%
Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Mulegé	51	15	36	29%

Datos al cierre del primer trimestre de 2024

Entidad Fiscalizada	Total de resultados con observación	Resultados solventados	Resultados NO solventados	% de solventación
Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de Comondú	69	8	61	12%
Instituto de Capacitación para los Trabajadores del Estado de Baja California Sur	36	7	29	19%
Instituto de Vivienda de Baja California Sur	60	8	52	13%
Instituto Sudcaliforniano de las Mujeres	20	8	12	40%
Instituto Sudcaliforniano del Deporte	22	3	19	14%
Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Los Cabos, BCS	52	1	51	2%
Instituto del Deporte del Municipio de Los Cabos	30	4	26	13%
Instituto de las Mujeres del Municipio de Los Cabos	35	6	29	17%
Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Constitución	27	6	21	22%
Instituto de la Juventud del Municipio de Los Cabos	28	7	21	25%
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Los Cabos	42	8	34	19%
Instituto Tecnológico Superior de Mulegé	26	0	26	0%
Universidad Tecnológica de La Paz	30	0	30	0%
Fideicomiso de Obras de Infraestructura Social de Los Cabos	13	4	9	31%
Fideicomiso de Obras de Infraestructura Social de La Paz	16	6	10	38%
Banco Mexicano F 20025 Fideicomiso de Turismo de La Paz	43	15	28	35%
Comisión Estatal del Agua de Baja California Sur	27	6	21	22%
Administración Portuaria Integral de Baja California Sur	19	13	6	68%
Dragados de Baja California Sur	15	11	4	73%
Tribunal de Justicia Administrativa de Baja California Sur	22	17	5	77%
Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur	23	8	15	35%
Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California Sur	10	7	3	70%
Universidad Autónoma de Baja California Sur	12	11	1	92%
SUMAS	1,523	369	1,154	24%

SITUACIÓN GENERAL DE LA SOLVENTACIÓN DE AUDITORÍA 2021

En los casos que la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur advirtió algún incumplimiento a lo señalado anteriormente, procedió a la elaboración de resultados preliminares con observación, mismos que se dan a conocer a las Entidades Fiscalizadas, a efecto de que presenten las justificaciones y aclaraciones correspondientes.

Este apartado incorpora las observaciones preliminares derivadas de las auditorías efectuadas con motivo de la revisión de la Cuenta Pública 2021, de igual manera, se incluye un análisis de la atención y solventación de los resultados con observación emitidos por la Auditoría.

La siguiente tabla permite contextualizar el número de resultados con observación de las Auditorías de Cumplimiento, Gestión Financiera y Obra Pública; así como, la solventación de los mismos:

TABLA: SITUACIÓN GENERAL DE LA SOLVENTACIÓN 2021

Entidad Fiscalizada	Total de resultados con observación	Resultados solventados	Resultados NO solventados	% de solventación
Secretaría de Finanzas y Administración	70	54	16	77%
Secretaría de Salud	24	16	8	67%
Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Movilidad	28	4	24	14%
Secretaría de Turismo, Economía y Sustentabilidad	36	27	9	75%
Secretaría de Educación Pública	21	19	2	90%
Instituto de Vivienda del Estado de Baja California Sur	38	36	2	95%
H. Congreso del Estado de Baja California Sur	50	11	39	22%
Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura en el Estado de Baja California Sur	21	15	6	71%
Municipio de La Paz BCS	84	32	52	38%
Municipio de Los Cabos	107	30	77	28%
Honorable Ayuntamiento de Mulegé	62	6	56	10%
Ayuntamiento de Comondú BCS	48	29	19	60%
OOMSAPAS La Paz	69	21	48	30%
OOMSAPAS Los Cabos	84	50	34	60%

Entidad Fiscalizada	Total de resultados con observación	Resultados solventados	Resultados NO solventados	% de solventación
OOMSAPAS Loreto	47	22	25	47%
OOMSAPAS Mulegé	49	12	37	24%
OOMSAPAS Comondú	75	6	69	8%
Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur	20	18	2	90%
Tribunal Estatal Electoral de Baja California Sur	54	39	15	72%
Instituto Sudcaliforniano de Cultura	20	14	6	70%
Instituto del Deporte del Municipio de Los Cabos	41	18	23	44%
Instituto Municipal de Planeación de Los Cabos	23	17	6	74%
Instituto Municipal de la Cultura y las Artes de Los Cabos	41	25	16	61%
Instituto de La Juventud del Municipio de Los Cabos	31	10	21	32%
Colegio de Bachilleres (COBACH)	30	29	1	97%
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYTE)	39	28	11	72%
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Los Cabos	57	17	40	30%
Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Constitución	13	11	2	85%
Instituto Tecnológico Superior de Mulegé	20	0	20	0%
Universidad Tecnológica de La Paz	46	14	32	30%
Instituto Sudcaliforniano de la Infraestructura Física Educativa del Estado de B.C.S.	0	0	0	-
Fideicomiso de Turismo de Los Cabos (FITURCA)	57	47	10	82%
Fideicomiso de Turismo de La Paz (FITUPAZ)	59	38	21	64%
Fideicomiso de Turismo de Baja California Sur	45	41	4	91%
Fideicomiso de Obras Municipio de los Cabos	35	33	2	94%
Fideicomiso de Obras Municipio de La Paz	36	32	4	89%
SUMAS	1,580	821	759	52%

SITUACIÓN GENERAL DE LA SOLVENTACIÓN DE AUDITORÍA 2020

En los casos que la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur advirtió algún incumplimiento a lo señalado anteriormente, procedió a la elaboración de resultados preliminares con observación, mismos que se dan a conocer a las Entidades Fiscalizadas, a efecto de que presenten las justificaciones y aclaraciones correspondientes.

Este apartado incorpora las observaciones preliminares derivadas de las auditorías efectuadas con motivo de la revisión de la Cuenta Pública 2020, de igual manera, se incluye un análisis de la atención y solventación de los resultados con observación emitidos por la Auditoría.

La siguiente tabla permite contextualizar el número de resultados con observación de las Auditorías de Cumplimiento, Gestión Financiera y Obra Pública; así como, la solventación de los mismos:

TABLA: SITUACIÓN GENERAL DE LA SOLVENTACIÓN 2020

Entidad Fiscalizada	Total de resultados con observación	Resultados solventados	Resultados NO solventados	% de solventación
Secretaría de Finanzas y Administración	0	0	0	-
Secretaría de Planeación Urbana, infraestructura y movilidad	0	0	0	-
Secretaría de Turismo, Economía y Sustentabilidad	0	0	0	-
Oficina de planeación, Evaluación y Promoción de Políticas Publicas	0	0	0	-
Congreso del Estado de BCS	0	0	0	-
Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura	13	10	3	77%
Municipio de La Paz BCS	80	13	67	16%
Municipio de Los Cabos	59	40	19	68%
Municipio de Loreto BCS	22	17	5	77%
Honorable Ayuntamiento de Mulegé	66	9	57	14%
Ayuntamiento de Comondú BCS	33	12	21	36%
O.O.M.S.A.P.A.S. de La Paz	70	24	46	34%
O.O.M.S.A.P.A.S. de Los Cabos	25	1	24	4%
O.O.S.A.P.A.S. de Loreto	0	0	0	-
O.O.M.S.A.P.A. de Comondú	47	2	45	4%
O.O.M.S.A.P.A.S. de Mulegé	30	5	25	17%
Tribunal Estatal Electoral	62	58	4	94%
Instituto Estatal Electoral	8	7	1	88%

Datos al cierre del primer trimestre de 2024

Entidad Fiscalizada	Total de resultados con observación	Resultados solventados	Resultados NO solventados	% de solventación
Comisión Estatal de Derechos Humanos	43	24	19	56%
Universidad Autónoma de Baja California Sur	13	12	1	92%
Instituto Sudcaliforniano del Deporte	0	0	0	0
Instituto Sudcaliforniano de Cultura	0	0	0	0
Fideicomiso de Turismo de BCS	0	0	0	0
SUMAS	571	234	337	41%

RESUMEN DE LA SITUACIÓN GENERAL DE SOLVENTACIÓN

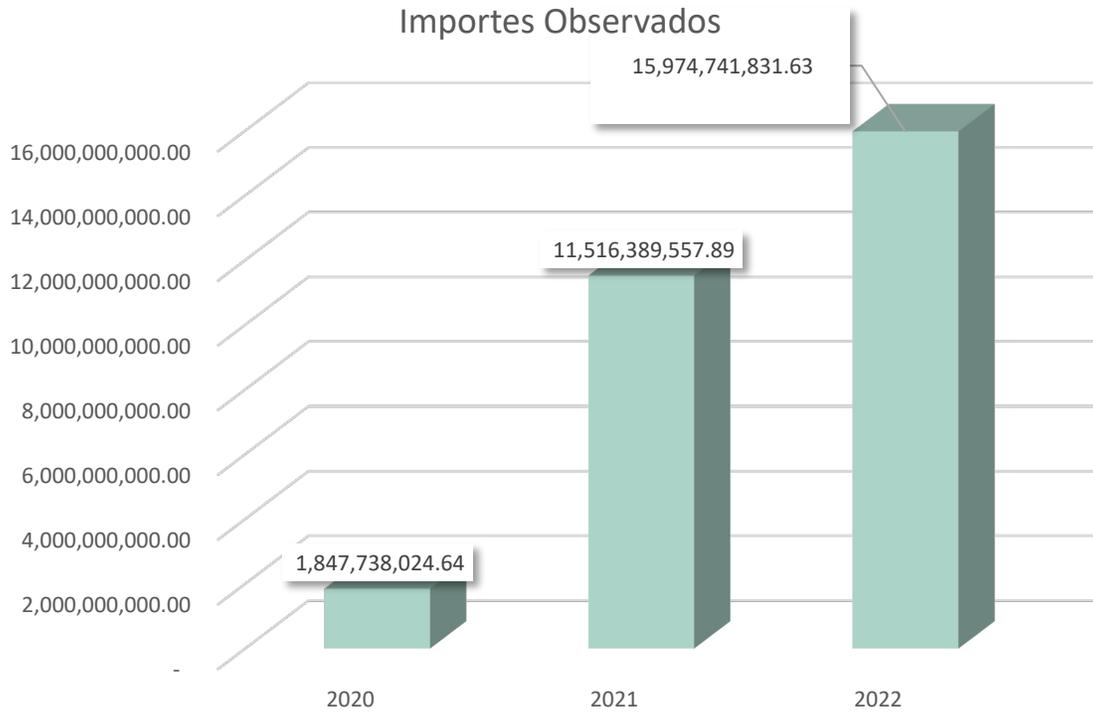
TABLA: RESUMEN DE LA SITUACIÓN GENERAL DE SOLVENTACIÓN 2020 - 2022

Año	Número de auditorías	Observaciones			Importes		
		Fincadas	No solventadas	% de solventación	Monto observado	Monto no solventado	% de solventación
2022	57	1,523	1,154	24%	15,974,741,831.63	5,762,746,730.90	64%
2021	56	1,580	759	52%	11,516,389,557.89	4,580,610,457.99	60%
2020	37	571	337	41%	1,847,738,024.64	1,109,523,149.31	40%

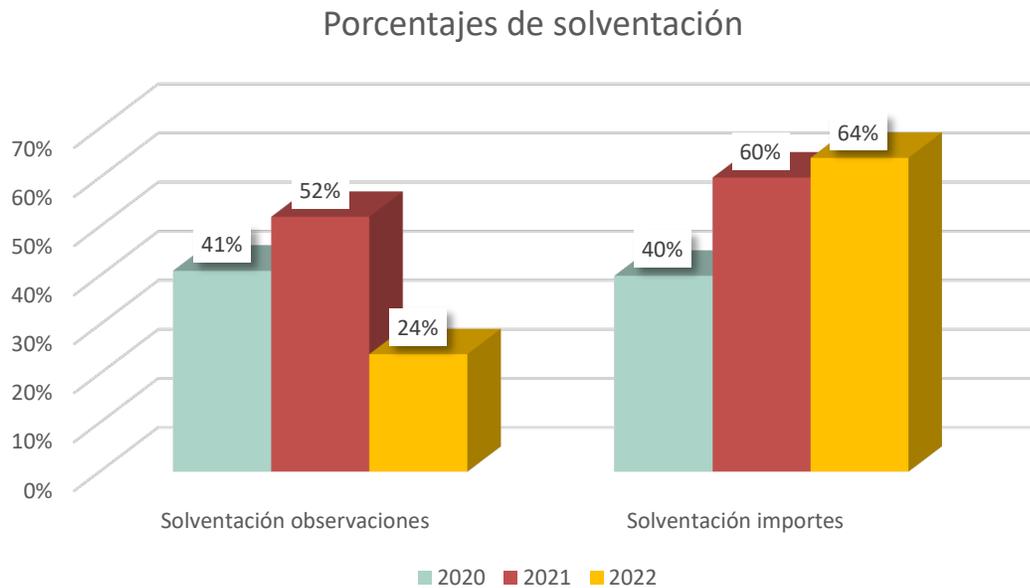
GRÁFICA: CANTIDAD DE OBSERVACIONES FINCADAS 2020 – 2022



GRÁFICA: IMPORTES OBSERVADOS 2020 – 2022



GRÁFICA: CANTIDAD DE OBSERVACIONES FINCADAS 2020 - 2022



COMPARATIVA DE LA SITUACIÓN GENERAL DE SOLVENTACIÓN

A continuación se presentan las entidades que cuentan con una base comparativa entre los ejercicios 2020 y 2021, ya que fueron incluidas en los dos Programas Anuales de Auditoría que aquí se informan, donde se puede apreciar su comportamiento en ese periodo.

TABLA: COMPARATIVA SITUACIÓN GENERAL DE LA SOLVENTACIÓN 2020 A 2022 POR CANTIDAD DE OBSERVACIONES (ENTES COINCIDENTES)

Entidad Fiscalizada	2020			2021			2022		
	Total de resultados con observación	Resultados NO solventados	% de solventación	Total de resultados con observación	Resultados NO solventados	% de solventación	Total de resultados con observación	Resultados NO solventados	% de solventación
Secretaría de Finanzas y Administración *	0	0	-	70	16	77%	76	47	38%
H. Congreso del Estado de Baja California Sur *	0	0	-	50	39	22%	38	21	45%
Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura en el Estado de Baja California Sur	13	3	77%	21	6	71%	19	4	79%
Municipio de La Paz	80	67	16%	84	52	38%	116	97	16%
Municipio de Los Cabos	59	19	68%	107	77	28%	130	119	8%
Ayuntamiento de Loreto *	22	5	77%	-	-	-	46	24	48%
Municipio de Mulegé	66	57	14%	62	56	10%	41	40	2%
Municipio de Comondú	33	21	36%	48	19	60%	36	25	31%
OOMSAPAS La Paz	70	46	34%	69	48	30%	83	66	20%
OOMSAPAS Los Cabos	25	24	4%	84	34	60%	98	85	13%
OOMSAPAS Loreto	0	0	-	47	25	47%	56	46	18%
OOMSAPAS Mulegé	30	25	17%	49	37	24%	51	36	29%
OOMSAPAS Comondú	47	45	4%	75	69	8%	69	61	12%
Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur	8	1	88%	20	2	90%	23	15	35%
Tribunal Estatal Electoral de Baja California Sur	62	4	94%	54	15	72%	31	27	13%
SUMAS	515	317	38%	840	495	41%	913	713	22%

NOTA: * No presentaron la Cuenta Pública y ni la información requerida relativas al ejercicio 2020

TABLA: COMPARATIVA SITUACIÓN GENERAL DE LA SOLVENTACIÓN 2020 A 2022 POR IMPORTES (ENTES COINCIDENTES)

Entidad Fiscalizada	2020			2021			2022		
	IMPORTE FINCADO	IMPORTE NO SOLVENTADO	% de solventación	IMPORTE FINCADO	IMPORTE NO SOLVENTADO	% de solventación	IMPORTE FINCADO	IMPORTE NO SOLVENTADO	% de solventación
Secretaría de Finanzas y Administración *	\$ -	\$ -	-	\$1,546,618,860.50	\$ 8,769,021.56	99%	\$9,645,018,725.02	\$1,497,186,842.35	84%
H. Congreso del Estado de Baja California Sur *	\$ -	\$ -	-	\$ 442,140,651.12	\$ 412,198,858.43	7%	\$ 94,422,838.42	\$ 2,761,917.68	97%
Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura en el Estado de Baja California Sur	\$ 709,218.95	\$ 106,578.95	85%	\$ 37,363,671.93	\$ 7,231,849.94	81%	\$ 19,719,578.70	\$ 999,486.41	95%
Municipio de La Paz	\$ 89,223,794.08	\$ 55,924,608.79	37%	\$1,511,287,795.64	\$ 926,944,283.90	39%	\$ 908,502,714.39	\$ 427,605,937.95	53%
Municipio de Los Cabos	\$1,134,861,924.97	\$ 901,264,120.92	21%	\$2,379,541,730.54	\$1,862,651,246.25	22%	\$3,419,557,099.51	\$2,032,833,684.89	41%
Ayuntamiento de Loreto	\$ 4,038,992.39	\$ 1,767,024.02	56%	-	-	-	\$ 83,417,455.74	\$ 55,560,777.05	33%
Municipio de Mulegé	\$ 8,846,026.68	\$ 7,501,562.82	15%	\$ 530,773,928.47	\$ 368,876,277.47	31%	\$ 59,142,542.94	\$ 59,142,542.94	0%
Municipio de Comondú	\$ 2,616,742.90	\$ 2,616,742.90	0%	\$ 452,400,389.13	\$ 11,788,336.26	97%	\$ 64,365,293.99	\$ 63,093,766.77	2%
OOMSAPAS La Paz	\$ 11,609,375.77	\$ 9,553,545.79	18%	\$ 305,094,368.56	\$ 295,783,460.73	3%	\$ 167,214,438.51	\$ 151,709,084.84	9%
OOMSAPAS Los Cabos	\$ 113,323,149.24	\$ 113,323,149.24	0%	\$ 470,646,575.65	\$ 404,069,223.46	14%	\$ 915,134,436.73	\$ 904,350,633.30	1%
OOMSAPAS Loreto *	\$ -	\$ -	-	\$ 16,754,986.84	\$ 4,886,697.49	71%	\$ 7,696,588.38	\$ 5,690,483.09	26%
OOMSAPAS Mulegé	\$ 8,117,288.61	\$ 8,117,288.61	0%	\$ 42,785,230.86	\$ 42,785,230.86	0%	\$ 9,152,358.03	\$ 8,546,898.52	7%
OOMSAPAS Comondú	\$ 9,529,616.10	\$ 9,171,116.27	4%	\$ 67,200,794.06	\$ 67,200,794.06	0%	\$ 64,373,261.98	\$ 63,949,427.42	1%
Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur	\$ 17,478,354.24	\$ -	100%	\$ 1,857,838.54	\$ -	100%	\$ 3,874,348.54	\$ 3,874,348.54	0%
Tribunal Estatal Electoral de Baja California Sur	\$ 14,535,696.27	\$ -	100%	\$ 23,263,647.34	\$ 67,741.72	100%	\$ 2,275,963.50	\$ 2,145,231.70	6%
SUMAS	\$1,414,890,180.20	\$1,109,345,738.31	22%	\$7,827,730,469.18	\$4,413,253,022.13	44%	\$15,463,867,644.38	\$5,279,451,063.45	66%

NOTA: * No presentaron la Cuenta Pública y ni la información requerida relativas al ejercicio 2020

A continuación se presentan las entidades que no cuentan con una base comparativa entre los ejercicios 2020 y 2021, ya que no fueron incluidas en los dos Programas Anuales de Auditoría que aquí se informan.

TABLA: COMPARATIVA SITUACIÓN GENERAL DE LA SOLVENTACIÓN 2020 A 2022 POR CANTIDAD DE OBSERVACIONES (ENTES NO COINCIDENTES)

Entidad Fiscalizada	2020			2021			2022		
	Total de resultados con observación	Resultados NO solventados	% de solventación	Total de resultados con observación	Resultados NO solventados	% de solventación	Total de resultados con observación	Resultados NO solventados	% de solventación
Secretaría de Salud	-	-	-	24	8	67%	-	-	-
Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Movilidad *	0	0	-	28	24	14%	-	-	-
Secretaría de Turismo, Economía y Sustentabilidad *	0	0	-	36	9	75%	-	-	-
Secretaría de Educación Pública	-	-	-	21	2	90%	-	-	-
Oficina de Planeación, Evaluación y Promoción de Políticas Públicas *	0	0	-	-	-	-	-	-	-
Instituto de Vivienda del Estado de Baja California Sur	-	-	-	38	2	95%	60	52	13%
Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California Sur	43	19	56%	-	-	-	-	-	-
Universidad Autónoma de Baja California Sur	13	1	92%	-	-	-	12	1	92%
Instituto Sudcaliforniano del Deporte *	0	0	-	-	-	-	22	19	14%
Instituto Sudcaliforniano de Cultura *	0	0	-	20	6	70%	-	-	-
Instituto del Deporte del Municipio de Los Cabos	-	-	-	41	23	44%	30	26	13%
Instituto Municipal de Planeación de Los Cabos	-	-	-	23	6	74%	-	-	-
Instituto Municipal de la Cultura y las Artes de Los Cabos	-	-	-	41	16	61%	52	51	2%
Instituto de La Juventud del Municipio de Los Cabos	-	-	-	31	21	32%	28	21	25%
Colegio de Bachilleres (COBACH)	-	-	-	30	1	97%	-	-	-
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYTE)	-	-	-	39	11	72%	-	-	-
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Los Cabos	-	-	-	57	40	30%	42	34	19%
Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Constitución	-	-	-	13	2	85%	27	21	22%
Instituto Tecnológico Superior de Mulegé	-	-	-	20	20	0%	26	26	0%

Datos al cierre del primer trimestre de 2024

Entidad Fiscalizada	2020			2021			2022		
	Total de resultados con observación	Resultados NO solventados	% de solventación	Total de resultados con observación	Resultados NO solventados	% de solventación	Total de resultados con observación	Resultados NO solventados	% de solventación
Universidad Tecnológica de La Paz	-	-	-	46	32	30%	30	30	0%
Instituto Sudcaliforniano de la Infraestructura Física Educativa del Estado de B.C.S.	-	-	-	0	0	-	-	-	-
Fideicomiso de Turismo de Los Cabos (FITURCA)	-	-	-	57	10	82%	-	-	-
Fideicomiso de Turismo de La Paz (FITUPAZ)	-	-	-	59	21	64%	43	28	35%
Fideicomiso de Turismo de Baja California Sur *	0	0	-	45	4	91%	-	-	-
Fideicomiso de Obras Municipio de Los Cabos	-	-	-	35	2	94%	13	9	31%
Fideicomiso de Obras Municipio de La Paz	-	-	-	36	4	89%	16	10	38%
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	-	-	-	-	-	-	25	4	84%
Instituto de Capacitación para los Trabajadores del Estado de Baja California Sur	-	-	-	-	-	-	36	29	19%
Instituto Sudcaliforniano de las Mujeres	-	-	-	-	-	-	20	12	40%
Instituto de las Mujeres del Municipio de Los Cabos	-	-	-	-	-	-	35	29	17%
Comisión Estatal del Agua de Baja California Sur	-	-	-	-	-	-	27	21	22%
Administración Portuaria Integral de Baja California Sur	-	-	-	-	-	-	19	6	68%
Dragados de Baja California Sur	-	-	-	-	-	-	15	4	73%
Tribunal de Justicia Administrativa de Baja California Sur	-	-	-	-	-	-	22	5	77%
Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California Sur	-	-	-	-	-	-	10	3	70%
SUMAS	56	20	64%	740	264	64%	610	441	28%

NOTA: * No ejercieron obra con recurso estatal y solo fue contemplada para auditoría de obra pública.

TABLA: COMPARATIVA SITUACIÓN GENERAL DE LA SOLVENTACIÓN 2020 A 2022 POR IMPORTES (ENTES COINCIDENTES)

Entidad Fiscalizada	2020			2021			2022		
	IMPORTE FINCADO	IMPORTE NO SOLVENTADO	% de solventación	IMPORTE FINCADO	IMPORTE NO SOLVENTADO	% de solventación	IMPORTE FINCADO	IMPORTE NO SOLVENTADO	% de solventación
Secretaría de Salud	-	-	-	\$1,529,932,434.50	\$ -	100%	-	-	-
Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Movilidad	\$ -	\$ -	-	\$ 419,012,397.49	\$ 36,395,261.11	91%	-	-	-
Secretaría de Turismo, Economía y Sustentabilidad	\$ -	\$ -	-	\$ 86,499,462.16	\$ 118,985.76	100%	-	-	-
Secretaría de Educación Pública	-	-	-	\$ 751,517,595.42	\$ -	100%	-	-	-
Oficina de Planeación, Evaluación y Promoción de Políticas Públicas	\$ -	\$ -	-	-	-	-	-	-	-
Instituto de Vivienda del Estado de Baja California Sur	-	-	-	\$ 17,723,815.29	\$ -	100%	\$ 60,614,127.75	\$ 57,795,359.75	5%
Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California Sur	\$ 195,327.73	\$ 177,411.00	9%	-	-	-	-	-	-
Universidad Autónoma de Baja California Sur	\$ 432,652,516.71	\$ -	100%	-	-	-	\$ -	\$ -	-
Instituto Sudcaliforniano del Deporte	\$ -	\$ -	-	-	-	-	\$ 149,318,213.54	\$ 149,318,213.54	0%
Instituto Sudcaliforniano de Cultura	\$ -	\$ -	-	\$ 4,470,865.23	\$ 401,520.56	91%	-	-	-
Instituto del Deporte del Municipio de Los Cabos	-	-	-	\$ 34,675,261.59	\$ 8,489,252.73	76%	\$ 48,187,736.64	\$ 48,187,736.64	0%
Instituto Municipal de Planeación de Los Cabos	-	-	-	\$ 12,173,131.07	\$ -	100%	-	-	-
Instituto Municipal de la Cultura y las Artes de Los Cabos	-	-	-	\$ 25,716,972.39	\$ 20,795,773.76	19%	\$ 27,621,549.59	\$ 27,621,549.59	0%
Instituto de La Juventud del Municipio de Los Cabos	-	-	-	\$ 7,645,826.83	\$ 2,012,171.44	74%	\$ 15,970,619.37	\$ 14,898,895.98	7%
Colegio de Bachilleres (COBACH)	-	-	-	\$ 8,458,396.68	\$ -	100%	-	-	-

Datos al cierre del primer trimestre de 2024

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYTE)	-	-	\$ 64,602,400.30	\$ 20,497,037.07	68%	-	-	-
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Los Cabos	-	-	\$ 22,913,845.63	\$ 22,913,845.63	0%	\$ 24,646,391.74	24,646,391.74	\$ 0%
Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Constitución	-	-	\$ 2,633,795.80	\$ -	100%	\$ 8,298,809.29	8,034,348.69	\$ 3%
Instituto Tecnológico Superior de Mulegé	-	-	\$ 1,678,103.09	\$ 1,678,103.09	0%	\$ 46,237,952.55	46,237,952.55	\$ 0%
Universidad Tecnológica de La Paz	-	-	\$ 13,817,595.34	\$ 11,903,402.33	14%	\$ 15,838,303.60	15,838,303.60	\$ 0%
Instituto Sudcaliforniano de la Infraestructura Física Educativa del Estado de B.C.S.	-	-	\$ -	\$ -	-	-	-	-
Fideicomiso de Turismo de Los Cabos (FITURCA)	-	-	\$ 462,180,363.04	\$ 13,827,903.27	97%	-	-	-
Fideicomiso de Turismo de La Paz (FITUPAZ)	-	-	\$ 64,327,823.01	\$ 14,925,999.04	77%	\$ 29,762,246.62	29,762,246.62	\$ 0%
Fideicomiso de Turismo de Baja California Sur	\$ -	\$ -	\$ 49,305,754.04	\$ 4,769,171.40	90%	-	-	-
Fideicomiso de Obras Municipio de los Cabos	-	-	\$ 37,566,732.91	\$ 310,749.90	99%	\$ -	\$ -	-
Fideicomiso de Obras Municipio de La Paz	-	-	\$ 71,806,516.90	\$ 8,318,258.77	88%	\$ -	\$ -	-
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	-	-	-	-	-	\$ 3,236,045.68	2,067,260.86	\$ 36%
Instituto de Capacitación para los Trabajadores del Estado de Baja California Sur	-	-	-	-	-	\$ 26,946,237.28	26,362,290.28	\$ 2%
Instituto Sudcaliforniano de las Mujeres	-	-	-	-	-	\$ 3,401,362.75	3,401,362.75	\$ 0%
Instituto de las Mujeres del Municipio de Los Cabos	-	-	-	-	-	\$ 14,549,579.93	13,852,724.14	\$ 5%
Comisión Estatal del Agua de Baja California Sur	-	-	-	-	-	\$ 14,481,764.70	14,124,528.64	\$ 2%
Administración Portuaria Integral de Baja California Sur	-	-	-	-	-	\$ 9,484,917.42	779,960.17	\$ 92%
Dragados de Baja California Sur	-	-	-	-	-	\$ -	\$ -	-
Tribunal de Justicia Administrativa de Baja California Sur	-	-	-	-	-	\$ 11,510,222.89	\$ -	100%
Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California Sur	-	-	-	-	-	\$ 768,105.91	366,541.91	\$ 52%

Datos al cierre del primer trimestre de 2024

SUMAS	\$ 432,847,844.44	\$ 177,411.00	100%	\$3,688,659,088.71	\$ 167,357,435.86	95%	\$ 510,874,187.25	483,295,667.45	\$	5%
-------	-------------------	---------------	------	--------------------	-------------------	-----	-------------------	----------------	----	----

ATENCIÓN A RECOMENDACIONES

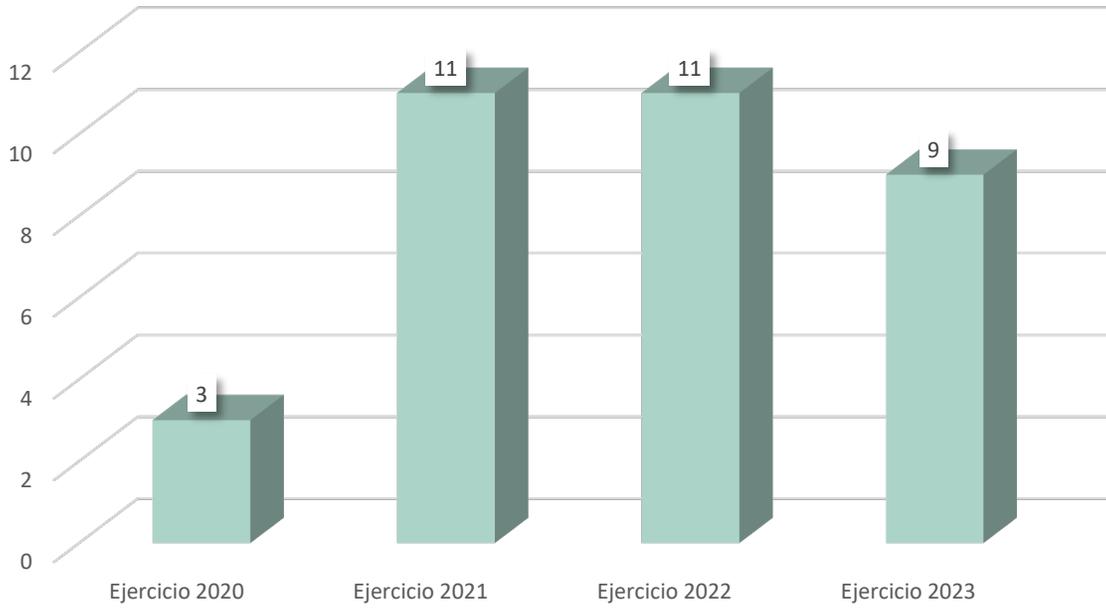
A continuación se presentan las entidades que fueron sujeto de una Auditoría de Desempeño en los ejercicios 2020 a 2022.

TABLA: COMPARATIVA DE ATENCIÓN A RECOMENDACIONES 2020 VS 2022

Entidad Fiscalizada	2020			2021			2022		
	Recomendaciones Emitidas	Recomendaciones NO atendidas	% de solventación	Recomendaciones Emitidas	Recomendaciones NO atendidas	% de solventación	Recomendaciones Emitidas	Recomendaciones NO atendidas	% de solventación
Municipio de La Paz	0	0	-	4	4	0%	4	2	50%
Municipio de Loreto	0	0	-	6	6	0%	5	5	0%
Universidad Autónoma de Baja California Sur	0	0	-	6	6	0%	6	5	17%
Colegio de Bachilleres (COBACH)	0	0	-	5	4	20%	5	0	100%
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYTE)	0	0	-	8	6	25%	8	7	13%
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Baja California Sur (CONALEP)	0	0	-	4	3	25%	0	0	-
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Los Cabos	0	0	-	4	4	0%	5	4	20%
Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Constitución	0	0	-	6	6	0%	7	7	0%
Universidad Tecnológica de La Paz	0	0	-	7	7	0%	5	5	0%
Instituto Tecnológico de La Paz	0	0	-	3	0	100%	0	0	-
Escuela Normal Superior del Estado de Baja California Sur	0	0	-	5	4	20%	0	0	-
Municipio de Los Cabos	7	7	0%	0	0	-			-
Municipio de Comondú	5	5	0%	0	0	-			-
Universidad Autónoma de Baja California Sur	3	3	0%	0	0	-			-
Secretaría de Salud	0	0	-	0	0	-	6	1	83%
Secretaría de Educación Pública	0	0	-	0	0	-	6	5	17%
Municipio de Los Cabos	0	0	-	0	0	-	5	5	0%
SUMAS	15	15	0%	58	50	14%	62	46	26%

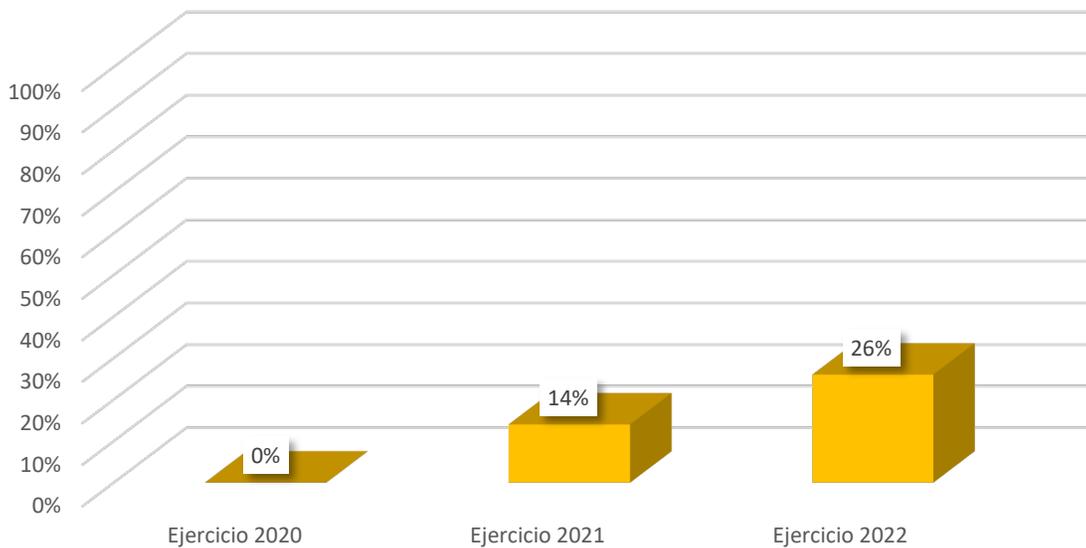
GRÁFICA: CANTIDAD DE AUDITORÍAS DE DESEMPEÑO CONTEMPLADAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS 2020 - 2023

Cantidad de Auditorías de Desempeño Contempladas en el Programa Anual de Auditorías



GRÁFICA: PORCENTAJE DE ATENCIÓN A RECOMENDACIONES ELABORADAS POR LAS AUDITORÍAS DE DESEMPEÑO 2020 - 2022

Porcentaje de Atención a Recomendaciones de Desempeño



PLIEGOS DE OBSERVACIONES

Los pliegos de observaciones representan la cantidad líquida de los posibles daños o perjuicios, o ambos a la Hacienda Pública Estatal, Haciendas Públicas Municipales o, en su caso, al patrimonio de los entes públicos estatales o municipales, determinado por la Auditoría Superior del Estado derivado de la aplicación de Procedimientos de Auditoría.

La unidad administrativa a cargo de las investigaciones de la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur, promoverá el informe de presunta responsabilidad administrativa ante la unidad de la propia Auditoría Superior encargada de fungir como autoridad substanciadora, cuando los pliegos de observaciones no sean solventados por las entidades fiscalizadas.

A continuación se presentan los importe de los Pliegos de Observaciones relativos a la fiscalización de los ejercicios 2020 y 2021.

TABLA: CONCENTRADO DE PLIEGO DE OBSERVACIONES 2020

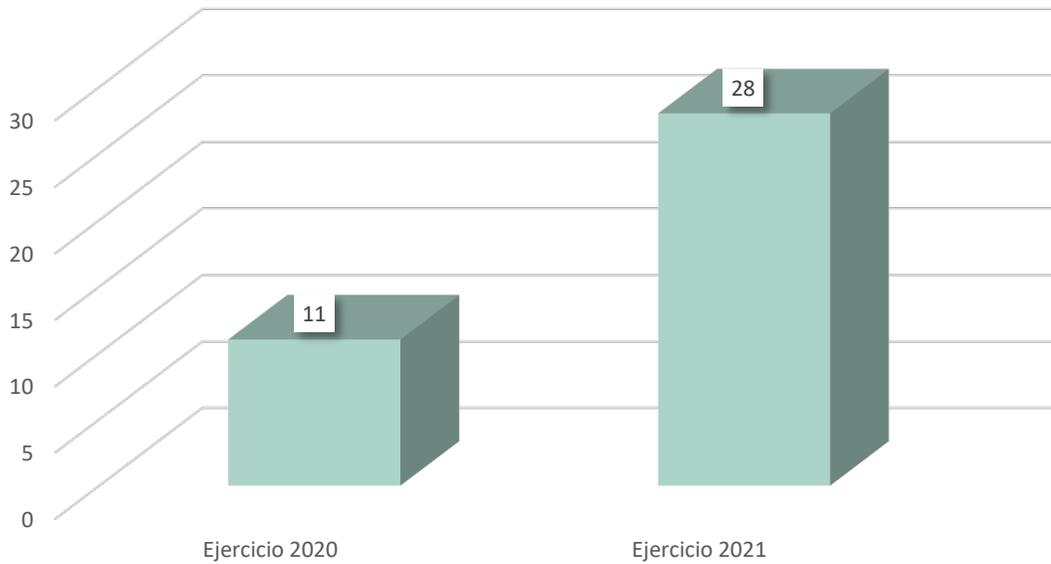
2020		
#	Entidad Fiscalizada	Importe del Pliego de Observaciones
1	Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura en el Estado de Baja California Sur	\$ 106,578.95
2	Municipio de La Paz BCS	\$ 55,924,608.79
3	Municipio de Los Cabos	\$ 900,017,332.00
4	Ayuntamiento de Loreto BCS	\$ 1,767,024.02
5	Honorable Ayuntamiento de Mulegé	\$ 7,501,562.82
6	Ayuntamiento de Comondú BCS	\$ 2,616,742.90
7	OOMSAPAS La Paz	\$ 9,553,545.79
8	OOMSAPAS Los Cabos	\$ 113,323,149.24
9	OOMSAPAS Mulegé	\$ 8,117,288.61
10	OOMSAPAS Comondú	\$ 9,171,116.27
11	Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California Sur	\$ 177,411.00
	SUMA	\$ 1,108,276,360.39

TABLA: CONCENTRADO DE PLIEGO DE OBSERVACIONES 2021

2021		
#	Entidad Fiscalizada	Importe del Pliego de Observaciones
1	Secretaría de Finanzas y Administración	\$ 8,769,021.56
2	Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Movilidad	\$ 36,395,261.11
3	Secretaría de Turismo, Economía y Sustentabilidad	\$ 118,985.76
4	H. Congreso del Estado de Baja California Sur	\$ 412,198,858.43
5	Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura en el Estado de Baja California Sur	\$ 7,231,849.94
6	Municipio de La Paz BCS	\$ 926,944,283.90
7	Municipio de Los Cabos	\$ 1,862,651,246.25
8	Honorable Ayuntamiento de Mulegé	\$ 368,876,277.47
9	Ayuntamiento de Comondú BCS	\$ 11,788,336.26
10	OOMSAPAS La Paz	\$ 295,783,460.73
11	OOMSAPAS Los Cabos	\$ 404,069,223.46
12	OOMSAPAS Loreto	\$ 4,886,697.49
13	OOMSAPAS Mulegé	\$ 42,785,230.86
14	OOMSAPAS Comondú	\$ 67,200,794.06
15	Tribunal Estatal Electoral de Baja California Sur	\$ 67,741.72
16	Instituto Sudcaliforniano de Cultura	\$ 401,520.56
17	Instituto del Deporte del Municipio de Los Cabos	\$ 8,489,252.73
18	Instituto Municipal de la Cultura y las Artes de Los Cabos	\$ 20,795,773.76
19	Instituto de La Juventud del Municipio de Los Cabos	\$ 2,012,171.44
20	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYTE)	\$ 20,497,037.07
21	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Los Cabos	\$ 22,913,845.63
22	Instituto Tecnológico Superior de Mulegé	\$ 1,678,103.09
23	Universidad Tecnológica de La Paz	\$ 11,903,402.33
24	Fideicomiso de Turismo de Los Cabos (FITURCA)	\$ 13,827,903.27
25	Fideicomiso de Turismo de La Paz (FITUPAZ)	\$ 14,925,999.04
26	Fideicomiso de Turismo de Baja California Sur	\$ 4,769,171.40
27	Fideicomiso de Obras Municipio de los Cabos	\$ 310,749.90
28	Fideicomiso de Obras Municipio de La Paz	\$ 8,318,258.77
	SUMA	\$ 4,580,610,457.99

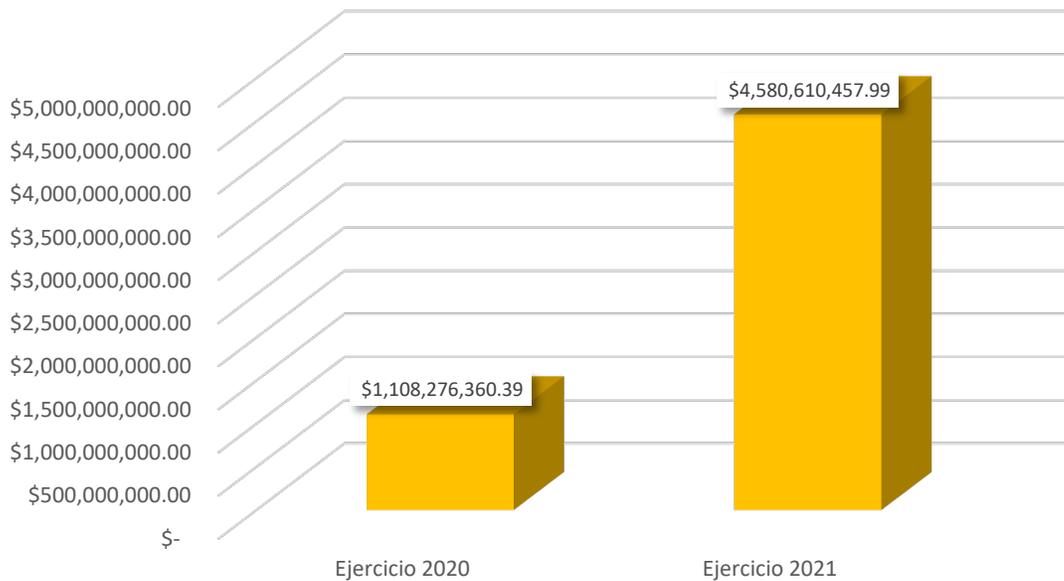
GRÁFICA: CANTIDAD DE ENTIDADES FISCALIZADAS QUE GENERARON UN PLIEGO DE OBSERVACIONES 2020 - 2021

Cantidad de Entidades Fiscalizadas que generaron un Pliego de Observaciones



GRÁFICA: IMPORTE TOTAL DE LOS PLIEGOS DE OBSERVACIONES 2020 - 2021

Importe Total de los Pliegos de Observaciones generados



DESCRIPCIÓN DE LAS CAUSAS MÁS RELEVANTES QUE GENERARON OBSERVACIONES

Evaluación del Control Interno:

Las instituciones carecen de:

- De un Manual de Organización y procedimientos que den una mayor seguridad que permita lograr los objetivos instituciones.
- De un Catálogo de Puestos.
- De un Programa de Capacitación.
- De Procedimientos para Evaluar la Competencia Profesional.
- De un Códigos de Ética y Valores Personales.

Cuenta Pública:

- Algunos entes presentaron con atraso los Informes Mensuales referido en el artículo 4 fracción XX de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas el Estado de Baja California Sur.

Sistema Contable:

- Algunos entes públicos no cuentan con un Sistema de Contabilidad Gubernamental debidamente armonizado en cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las Normas que emite el CONAC.
- Carecen de Manual de Contabilidad Gubernamental sobre el sistema que manejan.
- El plan de cuentas no se encuentra alineado a la Norma que emite el CONAC.
- Se detectaron diferencias en la conciliación del Inventario Físico de bienes muebles contra los registros contables.
- Se observaron inconsistencias en los auxiliares contables y falta de soporte documental.
- Se detectaron diferencias en los estrados financieros y presupuestales.
- En las cuentas de activo y pasivo se detectaron saldos con antigüedad mayor a 5 años, los cuales no fueron confirmadas las cifras por el ente fiscalizado, generando incertidumbre si los estados financieros presentan la situación real, confiable y oportuna para la toma de decisiones.
- No presentan la totalidad de los estados de cuentas bancarias registradas en contabilidad.
- No realizan depuración de saldos de cuentas incobrables.

Retenciones:

Se detectó la falta de enteros de retenciones de:

- Las Cuotas Obrero-Patronales ante la Institución de Seguridad Social (ISSSTE, IMSS).
- Pagos de Impuesto sobre el Producto del Trabajo (ISPT).
- Impuesto al Valor Agregado.
- Retenciones de ISR e Iva.

Transparencia:

- En algunos entes públicos no mantienen actualizada su información pública obligatoria detectándose diferencias a la información presentada en la Cuenta Pública.
- Falta de publicación en la página institucional de la información sobre los montos pagados por concepto de ayudas sociales, de conformidad con el artículo 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Servicios Personales:

- Se detectaron diferencias en conciliación de la nómina física con los registros contables.
- Algunos entes no cuentan con un Manual de Remuneraciones de los Servidores Públicos, que contenga el total de percepciones que se autorizan para su pago.
- Se detectaron pagos no autorizados en los Manuales de Remuneraciones de los Servidores Públicos.
- Se detectaron pagos a personas que no se encuentran en la plantilla del personal autorizado.
- Se detectaron pagos superiores a los montos establecidos en el tabulador de sueldos.
- Algunos entes no timbran la nómina electrónica al Servicio de Administración Tributaria.
- No se presentaron el total de las bajas y altas de trabajadores.
- Se pagaron horas extraordinarias excesivas, no justificadas.
- Se devengaron recursos del capítulo 100 "Servicios Personales" superiores a los autorizados en el presupuesto de egresos.

Adquisiciones:

- No se remiten las actas de creación del comité de adquisiciones.
- Algunos entes no presentaron su Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, bienes y servicios debidamente requisitado.

- En algunos procedimientos de contratación, omitieron anexar contrato, dictamen técnico, evidencia de pagos, comprobantes fiscales digitales.
- En la mayoría de las adjudicaciones directas no acreditan ni justifican la excepción de licitación pública.
- En algunas contrataciones de servicios profesionales omiten anexar los contratos y evidencia de los trabajos realizados, así como el dictamen del área respectiva que no cuentan con personal suficiente o necesario para el trabajo contratado.
- Falta de los documentos que comprueben y justifiquen que se buscaron las mejores opciones en cuanto a economía en el precio, la calidad y oportunidad, así como demostrar que se cumplió con la transparencia y honradez.
- En arrendamientos de inmuebles no remiten el análisis del costo beneficio.
- En algunas adquisiciones de materiales y suministros no realizan los registros de las entradas y salidas del almacén.
- No se remiten los informes que se envían a la contraloría sobre los contratos formalizados distintos a la licitación pública por parte de titular del área responsable de la contratación a más tardar el último día hábil del cada mes calendario inmediato anterior.

Ayudas Sociales:

- Se detectó falta de comprobación de la entrega de los apoyos a los beneficiarios.
- Se otorgaron apoyos de manera discrecional, sin lineamientos donde se establezcan máximos y mínimos.
- No se publica en la página de internet la totalidad de apoyos otorgados a los beneficiarios, detectándose diferencias con lo registrado en la contabilidad.

Ingresos:

- Se detectaron diferencias en la conciliación de los registros contables del ingreso con el sistema de la base de datos.
- Se detectaron ingresos no facturados al público en general.
- No presentaron la base de datos del sistema de ingresos.

Presupuestales de Ingreso:

- No remitieron el acta de aprobación del Presupuesto de Ingresos Modificado del ejercicio 2022.

- Se recaudaron menores ingresos a los estimados sin remitir la aclaración ni justificación.
- No se registraron en el estado analítico del ingreso los pagos realizados con remanente de ejercicios anteriores, en el comparativo se reflejan mayores gastos de ingresos.
- Se detectaron diferencias entre el Ingresos Modificado con el Ingreso Recaudado.
- No realizaron el acta de aprobación del Presupuesto de Ingresos Modificado al cierre del ejercicio 2022.

Presupuestales de Egresos:

- Diferencias entre el Presupuesto de Egresos Modificado con el Presupuesto devengado causando subejercicio.
- No realizaron el acta de aprobación del Presupuesto de Egresos Modificado del ejercicio 2022.
- No remitieron el acta de aprobación del Presupuesto de Egresos Modificado al cierre del ejercicio 2022.
- Devengaron mayores gastos a los ingresos recaudados reflejando un sobreejercicio.

Auditoría Obra Pública.

Se detectaron los siguientes incumplimientos:

- No presentaron la evidencia del pago efectuado al contratista por concepto de anticipo otorgado para el inicio de la obra y de cada una de las estimaciones presentados por la ejecución de los trabajos contratados, conforme a la normatividad aplicable.
- Se realizó visita física a diferentes obras, en las cuales se detectaron conceptos de obra pagada y no ejecutada, así como conceptos de obra estimados y no ejecutados, los cuales han sido firmados y autorizados por cada una de las áreas correspondientes.
- Se detectaron contratos de obra, ejecutados simultáneamente y en calles continuas, las cuales fueron fraccionadas para caer en los supuestos de las excepciones a la licitación pública.
- Incumplimiento en el pago de diversas estimaciones al contratista en tiempo y forma.
- Se detectaron obras ejecutadas en el ejercicio 2022 y canceladas, sin presentar evidencia de la notificación de la cancelación de los trabajos, motivo y acta circunstanciada que lo soporte.
- Incumplimiento en la terminación física de los trabajos.
- No presentó evidencia de la publicación del Programa Anual de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas correspondiente al ejercicio fiscal 2022, a través del sistema electrónico de contrataciones gubernamentales (Compranet Estatal).

- Incumplimiento en la integración en la presentación de la evidencia de la declaratoria de emergencia o de desastre emitida por protección civil.
- Incumplimiento en la presentación de la evidencia de la resolución del estudio de impacto ambiental o la no aplicación en todas las obras de la muestra seleccionada.
- Incumplimiento en la presentación de las licencias de construcción en cada una de las obras auditadas.
- Incumplimiento en la presentación del proyecto ejecutivo completo con sus respectivas memorias de cálculo y estudios complementarios de algunas de las obras de la muestra auditada.
- Incumplimiento en la presentación de la evidencia del presupuesto base, calendario y programa de obra elaborados por la dependencia ejecutora conforme a lo establecido en la normatividad aplicable de algunas de las obras de la muestra.
- Incumplimiento en la presentación de la evidencia del escrito de excepción a la licitación pública, emitido por la dependencia ejecutora conforme a lo establecido en la normatividad de algunas de las obras seleccionadas.
- Incumplimiento en la integración y presentación de la evidencia de los números generadores de obra debidamente referenciados, con sus claves según catálogo y resumen de generadores de cada una de las estimaciones en la mayoría de las obras contratadas.
- Incumplimiento en la integración y presentación de los croquis de ubicación de los trabajos que amparan las estimaciones, debidamente requisitado por los que intervienen en la obra de cada una de las estimaciones de las obras ejecutas y de la muestra seleccionada.
- Incumplimiento en la presentación del Finiquito de obra debidamente requisitado conforme a la normatividad aplicable, (Control o resumen de estimaciones) de todas las obras de la muestra auditada.
- Incumplimiento en la presentación de la evidencia de los convenios modificatorios por ampliación o reducción en plazo o monto contratado de alguna de las obras de la muestra revisada.
- Falta de presentación de la documentación comprobatoria y justificativa de algunas estimaciones.

Disciplina Financiera:

Incremento respecto del monto aprobado inicial en el ejercicio anterior, por lo que excedió el límite establecido del porcentaje de crecimiento real y el crecimiento real del Producto Interno Bruto (PIB), señalado en los Criterios Generales de Política Económica para el ejercicio presupuestado.

PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS

INFORME DEL ESTATUS DE LOS EXPEDIENTES EN TRÁMITE EN UNIDADES DE INVESTIGACIÓN Y SUBSTANCIACIÓN

1.-EXPEDIENTE: EPRA/ASEBCS/DI/004/2022

Fecha de radicación: 18 de febrero del 2022

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ACANTARILLADO DE LORETO

Estatus: Actualmente se encuentra radicado el expediente de Procedimiento de Responsabilidad Administrativa correspondiente, relacionado con las irregularidades detectadas durante la fiscalización, mismo que ya se concluyó la etapa de investigación, se trabaja en la elaboración del informe de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRA) para presentarlo ante la autoridad substanciadora para la continuación del procedimiento a fin de procurar la imposición de sanciones a los servidores públicos involucrados

2.-EXPEDIENTE EPRA/ASEBCS/DI/005/2022

Fecha de radicación: 21 de febrero del 2022

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

Estatus: Con fecha 11 de diciembre del 2023 se emitió el Informe de Presunta Responsabilidad (IPRA), mismo que se turnó a la Unidad Substanciadora con la finalidad de dar continuación al procedimiento a fin de procurar imposición de sanciones a los servidores públicos Involucrados.

Estatus en la Unidad Substanciadora: Se admitió dicho Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa con fecha 27 de febrero de 2024 y actualmente se encuentra pendiente el emplazamiento de los presuntos responsables por no haber sido localizados en los domicilios proporcionados.

3.-EXPEDIENTE: EPRA/ASEBCS/DI/006/2022

Fecha de radicación: 21 de febrero del 2022

SECRETARIA DE PLANEACION URBANA, INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

Estatus: Actualmente se encuentra radicado el expediente de Procedimiento de Responsabilidad Administrativa correspondiente relacionado con las irregularidades detectadas durante la fiscalización, mismo que ya se concluyó la etapa de investigación, se trabaja en la elaboración del informe de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRA) para presentarlo ante la autoridad substanciadora para la

continuación del procedimiento a fin de procurar la imposición de sanciones a los servidores públicos involucrados

4.-EXPEDIENTE: EPRA/ASEBCS/DI/007/2022

Fecha de radicación: 23 de febrero del 2022

OFICINA DE PLANEACION, EVALUACION Y PROMOCION DE POLITICAS PUBLICAS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

Estatus: Actualmente se encuentra radicado el expediente de Procedimiento de Responsabilidad Administrativa correspondiente relacionado con las irregularidades detectadas durante la fiscalización, mismo que ya se concluyó la etapa de investigación, se trabaja en la elaboración del informe de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRA) para presentarlo ante la autoridad substanciadora para la continuación del procedimiento a fin de procurar la imposición de sanciones a los servidores públicos involucrados

5.-EXPEDIENTE: EPRA/ASEBCS/DI/008/2022

Fecha de radicación: 25 de febrero del 2022

INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE CULTURA

Estatus: Actualmente se encuentra radicado el expediente de Procedimiento de Responsabilidad Administrativa correspondiente relacionado con las irregularidades detectadas durante la fiscalización, mismo que ya se concluyó la etapa de investigación, se trabaja en la elaboración del informe de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRA) para presentarlo ante la autoridad substanciadora para la continuación del procedimiento a fin de procurar la imposición de sanciones a los servidores públicos involucrados

6.-EXPEDIENTE: EPRA/ASEBCS/DI/009/2022

Fecha de radicación: 25 de febrero del 2022

FIDEICOMISO DE TURISMO IMPUESTO SOBRE EL HOSPEDAJE

Estatus: Actualmente se encuentra radicado el expediente de Procedimiento de Responsabilidad Administrativa correspondiente relacionado con las irregularidades detectadas durante la fiscalización, mismo que ya se concluyó la etapa de investigación, se trabaja en la elaboración del informe de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRA) para presentarlo ante la autoridad substanciadora para la continuación del procedimiento a fin de procurar la imposición de sanciones a los servidores públicos involucrados

7.-EXPEDIENTE: EPRA/ASEBCS/DI/010/2022

Fecha de radicación: 28 de febrero del 2022

INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DEL DEPORTE

Estatus: Con fecha 30 de junio del 2023 se emitió a la Unidad Substanciadora el Informe de Presunta Responsabilidad (IPRA) con la finalidad de dar continuación al procedimiento a fin de procurar imposición de sanciones a los servidores públicos Involucrados.

Estatus en la Unidad Substanciadora: Se admitió dicho Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa con fecha 02 de agosto de 2023; el 14 de septiembre de 2023 se celebró la audiencia inicial y se remitió al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur el 18 de septiembre siguiente; por acuerdo de 6 de octubre de 2023 se ordenó la devolución de los autos, acuerdo en contra del cual se presentó recurso de reclamación, mismo que fue desechado; en contra de tal determinación se presentó Juicio de amparo indirecto 1416/2023 del índice del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado, mismo que fue sobreseído con fecha 22 de marzo de 2024.

8.-EXPEDIENTE: EPRA/ASEBCS/DI/011/2022

H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

Fecha de radicación: 25 de febrero del 2022

Estatus: Con fecha 11 de diciembre del 2023 se emitió a la Unidad Substanciadora el Informe de Presunta Responsabilidad (IPRA) con la finalidad de dar continuación al procedimiento a fin de procurar imposición de sanciones a los servidores públicos Involucrados.

Estatus en la Unidad Substanciadora: Se admitió dicho Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa con fecha 16 de febrero de 2024; el 12 de marzo de 2024 se celebró la audiencia inicial y se remitió al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur el 15 de marzo siguiente; mismo que se tuvo por recibido el 8 de abril siguiente; finalmente, por acuerdo de 18 de abril de 2024 se desechó el recurso de reclamación presentado por la probable responsable y se admitió el incidente de nulidad de notificaciones que se encuentra pendiente de resolverse a la fecha

9.-EXPEDIENTE: EPRA/ASEBCS/DI/012/2022

Fecha de radicación: 28 de febrero del 2022

SECRETARIA DE TURISMO Y ECONOMIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

Estatus: Actualmente se encuentra radicado el expediente de Procedimiento de Responsabilidad Administrativa correspondiente relacionado con las irregularidades detectadas durante la fiscalización, mismo que ya se concluyó la etapa de investigación, se trabaja en la elaboración del informe de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRA) para presentarlo ante la autoridad substanciadora para la continuación del procedimiento a fin de procurar la imposición de sanciones a los servidores público.

10.-EXPEDIENTE: EPRA/ASEBCS/UI/014/2023

Fecha de radicación: 15 de noviembre del 2023

DENUNCIA ANONIMA PRESENTADA EN CONTRA DEL PROF. OSCAR LEGGS CASTRO PRESIDENTE MUNICIPAL H. XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS

Estatus: Actualmente se encuentra radicado el expediente de Procedimiento de Responsabilidad Administrativa correspondiente relacionado los hechos denunciados de forma anónima, se trabaja en la etapa de investigación para posteriormente una vez que se tengan los elementos suficientes de pruebas realizar la elaboración del informe de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRA) para presentarlo ante la autoridad substanciadora para la continuación del procedimiento a fin de procurar la imposición de sanciones a los servidores públicos involucrados.

11.-EXPEDIENTE: EPRA/ASEBCS/UI/015/2023

Fecha de radicación: 15 de noviembre del 2023

DENUNCIA ANONIMA PRESENTADA EN CONTRA DEL PROF. OSCAR LEGGS CASTRO PRESIDENTE MUNICIPAL H. XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS

Estatus: Actualmente se encuentra radicado el expediente de Procedimiento de Responsabilidad Administrativa correspondiente relacionado los hechos denunciados de forma anónima, se trabaja en la etapa de investigación para posteriormente una vez que se tengan los elementos de prueba suficientes realizar la elaboración del informe de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRA) para presentarlo ante la autoridad substanciadora para la continuación del procedimiento a fin de procurar la imposición de sanciones a los servidores públicos involucrados.

12.-EXPEDIENTE: EPRA/ASEBCS/UI/011/2023

Fecha de radicación: 09 de junio del 2023

Derivado del Oficio número ASEBCS/AEICS/007/2023 de fecha 27 de enero del 2023 suscrito por el Auditor Especial de informes, control y seguimiento; y del Oficio número ASEBCS-DGAJ-04-2023 el cual contiene Dictamen Técnico de Auditoría de la No Solventación del H. Ayuntamiento de los Cabos, de las cuales se desprende la posible existencia de faltas administrativas derivadas de las observaciones no solventadas por el ente público en cuestión.

Estatus: Actualmente se encuentra radicado el expediente de Procedimiento de Responsabilidad Administrativa correspondiente relacionado los hechos denunciados, se trabaja en la etapa de investigación para posteriormente una vez que se tengan los elementos de prueba suficientes realizar la elaboración del informe de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRA) para presentarlo ante la autoridad substanciadora para la continuación del procedimiento a fin de procurar la imposición de sanciones a los servidores públicos involucrados.

13.-EXPEDIENTE: EPRA/ASEBCS/UI/012/2023

Fecha de radicación: 15 de junio del 2023

“Acta Circunstanciada de Incumplimiento de Entrega de Cuenta Publica Anual del Ejercicio Fiscal 2022” de fecha 07 de Junio del 2023, relativa al INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DEL DEPORTE, signada por la LIC. ROCIO CHAIRES CERROS DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO, INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN, EL TITULAR DE LA UNIDAD DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA (SIRET), todos de la Auditoria Superior del Estado de Baja California Sur, el cual consta de 2 fojas útiles; copia certificada del Oficio número ASEBCS/DGMDIM/131/2023 de fecha 08 de Junio del 2023 suscrito por la servidora pública señalada con anterioridad, constancias estas de las cuales se desprende la posible existencia de faltas administrativas consistentes en la omisión de presentar la cuenta pública anual del Ejercicio Fiscal 2022 por parte de los servidores públicos del INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DEL DEPORTE a esta entidad fiscalizadora

Estatus: Actualmente se encuentra radicado el expediente de Procedimiento de Responsabilidad Administrativa correspondiente relacionado los hechos denunciados, se trabaja en la etapa de investigación para posteriormente una vez que se tengan los elementos de prueba suficientes realizar la elaboración del informe de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRA) para presentarlo ante la autoridad substanciadora para la continuación del procedimiento a fin de procurar la imposición de sanciones a los servidores públicos involucrados.

14.-EXPEDIENTE: EPRA/ASEBCS/UI/001/2024

Fecha de radicación: 29 de enero del 2024

Denuncia Administrativa presentada por CC. MARIO ALBERTO CARRAZCO RODRÍGUEZ, ALMA DENISSE GULUARTE GUTIÉRREZ, ABRAHAM ELIEZER MANRÍQUEZ RAMÍREZ y SIRIA GUADALUPE DUARTE CASTRO, quienes se ostentan como trabajadores de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en Baja California Sur; y en la segunda, remite el original de la diversa denuncia administrativa de fecha 23 de enero de 2024, signada por los CC. DRA. MARÍA ELENA FONG AMADOR, MTRO. ENRIQUE ARTURO MAYORQUÍN, MTRA. ROSA MARÍA VERGARA MONROY y MTRO. MIGUEL ALEJANDRO MALDONADO VERDUGO, en su carácter de integrantes del Consejo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en Baja California Sur en contra de la Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en el Estado, maestra CHARLENE RAMOS HERNÁNDEZ, acumulándose de los dos oficios en un solo expediente mediante acuerdo con fecha 29 de enero del 2024

ESTATUS: EL presente expediente se remitió en vía de incompetencia al Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California Sur con fecha 14 de febrero del 2024 mediante oficio ASEBCS/UAJ/UI/007/2024

15.-EXPEDIENTE: EPRA/ASEBCS/UI/002/2024

Fecha de radicación: 04 de marzo del 2024

Denuncia Administrativa que presentan los CC. ROSA MARÍA VERGARA MONROY, MARIA ELENA FONG AMADOR, ENRIQUE ARTURO MAYORQUIN, MIGUEL ALEJANDRO MALDONADO VERDUGO, MARIO ALBERTO CARRAZCO RODRÍGUEZ, ALMA DENISSE GULUARTE GUTIÉRREZ, ABRAHAM ELIEZER MANRÍQUEZ RAMÍREZ, SIRIA GUADALUPE DUARTE CASTRO, OFELIA CATALÁN SOLANO, SAMUEL MARTÍNEZ MEJÍA Y KEILANI MARINA LÓPEZ GUTIÉRREZ, mediante la cual denuncian la posible comisión de faltas administrativas atribuidas a servidores públicos de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

Estatus: Actualmente se encuentra radicado el expediente de Procedimiento de Responsabilidad Administrativa correspondiente relacionado los hechos denunciados, se trabaja en la etapa de investigación para posteriormente una vez que se tengan los elementos de prueba suficientes realizar la elaboración del informe de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRA) para presentarlo ante la autoridad substanciadora para la continuación del procedimiento a fin de procurar la imposición de sanciones a los servidores públicos involucrados.

Datos al cierre del primer trimestre de 2024

			<p>ASEBCS/DGAJ/128/2023 11-SEPT-2023</p> <p>ASEBCS/DGAJ/140/2023 10-OCTUBRE-2023</p> <p>ASEBCS/DGAJ/153/2023 15-NOVIEMBRE-2023</p> <p>ASEBCS/DGAJ/165/2023 11-DICIEMBRE-2023</p> <p>ASEBCS/DGAJ/002/2024 10-ENERO-2024</p> <p>ASEBCS/DGAJ/015/2024 12-FEBRERO-2024</p> <p>ASEBCS/DGAJ/041/2024 11-MARZO-2024</p> <p>ASEBCS/DGAJ/053/2024 02-ABRIL-2024</p> <p>ASEBCS/DGAJ/056/2024 10-ABRIL-2024</p>	<p>CM/1286/2023 14-DICIEMBRE-2023</p> <p>CM/AI/0089/2024 26-ENERO-2024</p> <p>CM/AI/257/2024 22-MARZO-2024</p> <p>CM/321/2024 18-ABRIL-2024</p> <p>CM/322/2024 18-ABRIL-2024</p>	<p>INVESTIGACION EN TRAMITE</p>
<p>4.- Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Comondú</p>	<p>ASEBCS/DGAJ/016/2023 17-FEBRERO-2023</p>	<p>40 observaciones sin afectación patrimonial</p> <p>6 observaciones con afectación patrimonial (CUENTA PÚBLICA 2020)</p>	<p>ASEBCS/DGAJ/053/2023 10-MARZO-2023</p> <p>ASEBCS/DGAJ/071/2023 10-ABRIL-2023</p> <p>ASEBCS/DGAJ/085/2023 10-MAYO-2023</p> <p>ASEBCS/DGAJ/100/2023 12-JUNIO-2023</p> <p>ASEBCS/DGAJ/112/2023 10-JULIO-2023</p> <p>ASEBCS/DGAJ/121/2023 18-AGOSTO-2023</p> <p>ASEBCS/DGAJ/132/2023 11-SEPTIEMBRE-2023</p> <p>ASEBCS/DGAJ/145/2023 10-OCTUBRE-2023</p> <p>ASEBCS/DGAJ/158/2023 16-NOVIEMBRE-2023</p> <p>ASEBCS/DGAJ/170/2023 11-DICIEMBRE-2023</p>	<p>CM/0135/2023 21-MARZO-2023</p> <p>CM/0164/2023 20-ABRIL-2023</p> <p>CM/0274/2023 29-JUNIO-2023</p> <p>CM/0334/2023 31-AGOSTO-2023</p> <p>CM/0355/2023 18-SEPTIEMBRE-2023</p> <p>CM/0388/2023 27-OCTUBRE-2023</p>	<p>Realizó la apertura de los expedientes CMC/EPRA/0013/2023 Y CMC/EPRA/0014/2023</p> <p>INVESTIGACION EN TRAMITE</p>

Datos al cierre del primer trimestre de 2024

			ASEBCS/DGAJ/007/2024 10-ENERO-2024 ASEBCS/DGAJ/020/2024 12-FEBRERO-2024 ASEBCS/DGAJ/046/2024 11-MARZO-2024 ASEBCS/DGAJ/064/2024 10-ABRIL-2024	CM/0015/2024 01-MARZO-2024 CM/0021/2024 22-MARZO-2024	
5.- Municipio de Los Cabos	ASEBCS/DGAJ/008/2023 12-FEBRERO-2023	11 observaciones sin afectación patrimonial 8 observaciones con afectación patrimonial (CUENTA PÚBLICA 2020)	ASEBCS/DGAJ/048/2023 10-MARZO-2023 ASEBCS/DGAJ/077/2023 10-ABRIL-2023 ASEBCS/DGAJ/082/2023 10-MAYO-2023 ASEBCS/DGAJ/094/2023 09-JUNIO-2023	CM/224/2023 22-MARZO-2023 CM/471/2023 31-MAYO-2023 (Se declara incompetente para investigar) Se remite al Titular de la Unidad de Investigación de la ASE-BCS a fin de que investigue los hechos, radicando el EPRA 011/2023	Realizó la apertura de los expedientes CM/INV/022/2022 CM/INV/023/2022 CM/INV/024/2022 CM/INV/025/2022 CM/INV/026/2022 CM/INV/027/2022 CM/INV/028/2022 CM/INV/029/2022 CM/INV/069/2022 CM/INV/070/2022 CM/INV/071/2022 CM/INV/072/2022 CM/INV/073/2022 CM/INV/074/2022 CM/INV/075/2022 CM/INV/076/2022 CM/INV/077/2022 CM/INV/078/2022 INVESTIGACION EN TRAMITE
6.- Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Los Cabos	ASEBCS/DGAJ/014/2023 13-FEBRERO-2023	1 observación sin afectación patrimonial 23 observaciones con afectación patrimonial (CUENTA PÚBLICA 2020)	ASEBCS/DGAJ/049/2023 10-MARZO-2023 ASEBCS/DGAJ/076/2023 10-ABRIL-2023 ASEBCS/DGAJ/083/2023	COM/0308/03/2023 24-MARZO-2023	Realizó la apertura de los expedientes EIPRA/120/2023 EIPRA/121/2023 EIPRA/122/2023

Datos al cierre del primer trimestre de 2024

			<p>10-MAYO-2023 ASEBCS/DGAJ/096/2023 09-JUNIO-2023</p>		<p>EIPRA/123/2023 EIPRA/124/2023 EIPRA/125/2023 EIPRA/126/2023 EIPRA/127/2023 EIPRA/128/2023 EIPRA/129/2023 EIPRA/130/2023 EIPRA/131/2023 EIPRA/132/2023 EIPRA/133/2023 EIPRA/134/2023 EIPRA/135/2023 EIPRA/136/2023 EIPRA/137/2023 EIPRA/138/2023 EIPRA/139/2023 EIPRA/140/2023 EIPRA/141/2023 EIPRA/142/2023 EIPRA/143/2023</p>
				<p>COM/0339/06/2023 21-JUNIO-2023</p>	<p>Por conexidad de la causa se acumularon los expedientes EIPRA/122/2023, EIPRA/123/2023 y EIPRA/124/2023</p>
			<p>ASEBCS/DGAJ/109/2023 10-JULIO-2023 ASEBCS/DGAJ/119/2023 18-AGOSTO-2023 ASEBCS/DGAJ/127/2023 11-SEPTIEMBRE-2023 ASEBCS/DGAJ/142/2023 10-OCTUBRE-2023 ASEBCS/DGAJ/152/2023 15-NOVIEMBRE-2023 ASEBCS/DGAJ/164/2023 11-DICIEMBRE-2023 ASEBCS/DGAJ/001/2024 10-ENERO-2024</p>	<p>COM/0360/09/2023 27-AGOSTO-2023</p>	
				<p>COM/AI/01/005/2024 10-ENERO-2024</p>	

Datos al cierre del primer trimestre de 2024

			<p>ASEBCS/DGAJ/014/2024 12-FEBRERO-2024 ASEBCS/DGAJ/040/2024 11-MARZO-2024</p> <p>ASEBCS/DGAJ/055/2024 10-ABRIL-2024</p>	<p>COM/AI/03/036/2024 13-MARZO-2024</p> <p>COM/AI/04/442/2024 03-ABRIL-2024</p>	<p>SE EMITIO ACUERDO DE CONCLUSION Y ARCHIVO DEL EXP. EIPRA/122/2023, YA QUE NO LO CONSIDERA FALTA ADMINISTRATIVA NI EXISTE AFECTACION PATRIMONIAL</p> <p>Los expedientes EIPRA/123/2023 Y EIPRA/124/2023 CONTINUAN EN INVESTIGACION.</p>
<p>7.- Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Mulegé</p>	<p>ASEBCS/DGAJ/011/2023 07-FEBRERO-2023</p>	<p>21 observaciones sin afectación patrimonial 4 observaciones con afectación patrimonial (CUENTA PÚBLICA 2020)</p>	<p>ASEBCS/DGAJ/055/2023 10-MARZO-2023 ASEBCS/DGAJ/074/2023 10-ABRIL-2023 ASEBCS/DGAJ/086/2023 10-MAYO-2023 ASEBCS/DGAJ/097/2023 12-JUNIO-2023 ASEBCS/DGAJ/115/2023 10-JULIO-2023 ASEBCS/DGAJ/123/2023 21-AGOSTO-2023 ASEBCS/DGAJ/135/2023 11-SEPTIEMBRE-2023 ASEBCS/DGAJ/148/2023 11-OCTUBRE-2023 ASEBCS/DGAJ/161/2023 17-NOVIEMBRE-2023 ASEBCS/DGAJ/173/2023</p>	<p>CGM/161/2023 18-ABRIL-2023</p> <p>CGM/285/23 30-AGOSTO-2023 UACGM/064/23 19-SEPT-2023 CGM/319/23 27-OCTUBRE-2023</p> <p>CGM/328/23</p>	<p>Realizó la apertura del expediente CGM/EPRA/007/2023</p> <p>INVESTIGACION EN TRAMITE</p>

Datos al cierre del primer trimestre de 2024

			<p>ASEBCS/DGAJ/107/2023 10-JULIO-2023</p> <p>ASEBCS/DGAJ/118/2023 18-AGOSTO-2023</p> <p>ASEBCS/DGAJ/130/2023 11-SEPTIEMBRE-2023</p> <p>ASEBCS/DGAJ/143/2023 10-OCTUBRE-2023</p>	<p>PJ-CJ-C-129/2023 11-JULIO-2023</p> <p>PJ-CJ-C-139/2023 28-AGOSTO-2023</p>	<p>investigación número CJBCS/C/006/2023.</p>
			<p>ASEBCS/DGAJ/155/2023 15-NOVIEMBRE-2023</p>	<p>930/2023</p>	<p>INVESTIGACION EN TRAMITE SE EXCUSA CONTRALORA Y TURNA EL EXPEDIENTE A LA VISITADORA GENERAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, PARA SU ATENCION Y TRAMITE.</p>
			<p>ASEBCS/DGAJ/168/2023 11-DICIEMBRE-2023</p>	<p>975/2023</p>	<p>REASIGNA AL ASUNTO EL NUMERO DE EXPEDIENTE 084/2023</p>
			<p>ASEBCS/DGAJ/005/2024 10-ENERO-2024</p>	<p>17/2024</p>	
			<p>ASEBCS/DGAJ/018/2024 12-FEBRERO-2024</p>	<p>071/2024</p>	<p>SE EMITIO RESOLUCION EN EL EXPEDIENTE, EN ESPERA DE SER CONFIRMADA O REVOCADA POR EL PRESIDENTE DEL PJE.</p>
			<p>ASEBCS/DGAJ/044/2024 11-MARZO-2024</p>	<p>162/2024</p>	
			<p>ASEBCS/DGAJ/059/2024 10-ABRIL-2024</p>	<p>225/2024</p>	

Datos al cierre del primer trimestre de 2024

11.- Instituto del Deporte del Municipio de Los Cabos	ASEBCS/DGAJ/037/2024 28-FEBRERO-2024	5 observaciones sin afectación patrimonial 18 observaciones con afectación patrimonial (CUENTA PÚBLICA 2021)	ASEBCS/DGAJ/060/2024 10-ABRIL-2024.		
12.- Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California Sur	ASEBCS/DGAJ/038/2024 04-MARZO-2024	1 observación sin afectación patrimonial (CUENTA PÚBLICA 2021)	ASEBCS/DGAJ/062/2024 10-ABRIL-2024.		
13.- Instituto Sudcaliforniano de Cultura	ASEBCS/DGAJ/039/2024 05-MARZO-2024	1 observación sin afectación patrimonial (CUENTA PÚBLICA 2021)	ASEBCS/DGAJ/053/2024 15-MARZO-2024. ASEBCS/DGAJ/061/2024 10-ABRIL-2024 ASEBCS/DGAJ/070/2024 18-ABRIL-2024	CG/DA/433/2024 11-ABRIL-2024	Realizó la apertura del expediente CG/EPRA/086/2024 INVESTIGACION EN TRAMITE
14.-Fideicomiso de Obras del Municipio de La Paz	ASEBCS/DGAJ/069/2024 16-ABRIL-2024	1 observación sin afectación patrimonial y 3 observaciones con afectación patrimonial (CUENTA PÚBLICA 2021)			

RECOMENDACIONES

ENTE PÚBLICO	OFICIO Y FECHA DE ENTREGA	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA DENUNCIA	FECHA Y OFICIO DE SEGUIMIENTO	OFICIO Y FECHA DE RESPUESTA	ACCIONES REALIZADAS POR EL ENTE
1.- Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur	ASEBCS/DGAJ/021/2023 10-FEBRERO-2023	1 observación sin afectación patrimonial (CUENTA PÚBLICA 2020)	ASEBCS/DGAJ/059/2023 10-MARZO-2023 ASEBCS/DGAJ/066/2023 10-ABRIL-2023 ASEBCS/DGAJ/071/2024 24-ABRIL-2024 (solicitud de evidencia de cumplimiento)	IEEBCS-PS-0129-2023. 11-ABRIL-2023	Se expidió cheque número 23715 a favor del Municipio de La Paz, por la cantidad de \$5,067.18
2.- Tribunal Estatal Electoral de Baja California Sur	ASEBCS/DGAJ/012/2023 20-FEBRERO-2023	4 observaciones sin afectación patrimonial (CUENTA PÚBLICA 2020)	ASEBCS/DGAJ/060/2023 10-MARZO-2023 ASEBCS/DGAJ/067/2023 10-ABRIL-2023 ASEBCS/DGAJ/072/2024 24-ABRIL-2024 (solicitud de evidencia de cumplimiento)	TEEBCS-P/144/2023 14-ABRIL-2023	Mediante oficio TEEBCS-P/307/2022 la magistrada presidenta instruyó que se llevara a cabo el timbrado de nómina, solicitó información para informar modificaciones al presupuesto de egresos 2020 y sobre los pagos realizados en la cuenta contable 2117
3.- Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California Sur	ASEBCS/DGAJ/020/2023 10-FEBRERO-2023	14 observaciones sin afectación patrimonial 5 observaciones con afectación patrimonial (CUENTA PÚBLICA 2020)	ASEBCS/DGAJ/058/2023 10-MARZO-2023 ASEBCS/DGAJ/068/2023 10-ABRIL-2023	S/N 19-ABRIL-2023	<ul style="list-style-type: none"> Se implementó un área dedicada a la contraloría interna Se realiza el levantamiento del inventario físico de

Datos al cierre del primer trimestre de 2024

					<p>bienes muebles cada seis meses</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se levantó inventario físico de bienes inmuebles. • Los inventarios físicos se registran en el sistema de contabilidad. • Ya se cuenta con indicadores de resultados, que se dan a conocer en la plataforma SIRET de forma mensual. • Se cuenta con un programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios. • Las erogaciones cumplen con las disposiciones del presupuesto de egresos. • Se buscan las mejores condiciones para la adquisición de arrendamientos y servicios. • Se cuenta con servicios de consultoría, asesorías, estudios e investigación. • Se tiene la información contable con la documentación correspondiente. • Cuenta con programa operativo anual.
--	--	--	--	--	---

Datos al cierre del primer trimestre de 2024

			<p>ASEBCS/DGAJ/095/2023 09-MAYO-2023 (SOLICITUD DE EVIDENCIA)</p> <p>ASEBCS/DGAJ/108/2023 10-JULIO-2023 (SOLICITUD DE EVIDENCIA EN COPIA CERTIFICADA)</p> <p>ASEBCS/DGAJ/116/2023 07-AGOSTO-2023 (SOLICITUD DE EVIDENCIA EN COPIA CERTIFICADA)</p> <p>ASEBCS/DGAJ/139/2023 10-OCTUBRE-2023</p>	<p>CEDHBCS-089/P/VI-024/2023 30-JUNIO-2023 (REALIZA MANIFESTACIONES Y REMITE COPIAS SIMPLES DE CONSTANCIAS)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se integró un comité de adquisiciones. • Se cuenta con nóminas debidamente firmadas por beneficiarios. • Se cuenta con documentación comprobatoria y justificativa en la contratación de bienes y servicios.
--	--	--	--	---	--

Datos al cierre del primer trimestre de 2024

			(SOLICITUD DE EVIDENCIA EN COPIA CERTIFICADA) ASEBCS/DGAJ/156/2023 15-NOVIEMBRE-2023 (SOLICITUD DE EVIDENCIA EN COPIA CERTIFICADA) ASEBCS/DGAJ/139/2023 10-OCTUBRE-2023 (SOLICITUD DE EVIDENCIA EN COPIA CERTIFICADA) ASEBCS/DGAJ/167/2023 11-DICIEMBRE-2023 (SOLICITUD DE EVIDENCIA EN COPIA CERTIFICADA) ASEBCS/DGAJ/004/2024 10-ENERO-2024 (SOLICITUD DE EVIDENCIA EN COPIA CERTIFICADA) ASEBCS/DGAJ/017/2024 12-FEBRERO-2024 (SOLICITUD DE EVIDENCIA EN COPIA CERTIFICADA) ASEBCS/DGAJ/043/2024 11-MARZO-2024 (SOLICITUD DE EVIDENCIA EN COPIA CERTIFICADA) ASEBCS/DGAJ/058/2024 10-ABRIL-2024 (SOLICITUD DE EVIDENCIA EN COPIA CERTIFICADA)		
--	--	--	---	--	--

Datos al cierre del primer trimestre de 2024

<p>4.- Universidad Autónoma de Baja California Sur</p>	<p>ASEBCS/DGAJ/013/2023 10-FEBRERO-2023</p>	<p>1 observación sin afectación patrimonial (CUENTA PÚBLICA 2020)</p>	<p>ASEBCS/DGAJ/061/2023 10-MARZO-2023</p>	<p>R-091/2023 10-MARZO-2023</p>	<p>Se amonesto al Secretario de Administración y Finanzas de la UABCS, exhortándole y recomendándole que no se incurra nuevamente en la irregularidad consistente en presentar de manera extemporánea la cuenta pública.</p> <p>ASUNTO CONCLUIDO</p>
<p>5.- Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Constitución</p>	<p>ASEBCS/DGAJ/070/2024 22-ABRIL-2024</p>	<p>2 observaciones sin afectación patrimonial (CUENTA PÚBLICA 2021)</p>	<p>ASEBCS/DGAJ/069/2024 22-ABRIL-2023</p>		

DENUNCIAS PENALES

ENTE PÚBLICO	OFICIO Y FECHA DE ENTREGA	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA DENUNCIA	FECHA Y OFICIO DE SEGUIMIENTO	OFICIO Y FECHA DE RESPUESTA	ACCIONES REALIZADAS POR EL ENTE
1.- Municipio de Los Cabos	ASEBCS/490/2023 14-DICIEMBRE-2023	Abuso de Autoridad por Simulación (servidores públicos contrataron crédito o préstamo bancario cuyo monto es superior al máximo legal permitido.	Se consulta carpeta de investigación en forma mensual		Se radico el expediente LPZ/8883/2023/NUC y se remitió para su atención a la Fiscalía Especializada En Combate a la Corrupción.